

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN
BANCA Y FINANZAS

TEMA: EL RIESGO

SUBTEMA: ANÁLISIS DEL RIESGO DE LIQUIDEZ DEL BANCO DE LA PRODUCCIÓN
(BANPRO), EN EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

AUTOR:

Br. AURA ROSA MALTEZ
Br. ROBERTA ALEJANDRA GUTIERREZ ESPINOZA
Br. WALESCKA ASUNCION TELLEZ ORTIZ

TUTOR:

MSc. NÉSTOR DARIO FITORIA MAIRENA

FECHA: MANAGUA, FEBRERO 2020



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
Facultad de Ciencias económicas
Departamento de Contaduría pública y finanzas



i. Dedicatoria

Dedico esta tesis primeramente a Dios por su infinita misericordia de haberme guiado en el buen camino, darme fuerza para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, sin perder nunca la esperanza de culminar mi meta y permitirme llegar a esta etapa de mi vida junto con el apoyo condicional de mi familia.

Br. Aura Rosa Maltez

Esta tesis se la dedico a mi forjador de mi camino, a mi padre celestial, el que me acompaña y siempre me levanta de mi continuo tropiezo permitiéndome culminar con éxito mis metas a lado de mis padres que con todo su amor y arduo trabajo me han apoyado condicionalmente en esta etapa de mi vida.

Br. Roberta Alejandra Gutiérrez Espinoza

Al creador de todas las cosas, el que me ha dado fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado, por ello, con toda la humildad de mi corazón puede emanar, dedico primeramente mi tesis a mi Dios.

De igual forma, dedico esta tesis a toda mi familia que, gracias a sus consejos y palabras de aliento, crecí como persona. A mis padres, hermanas y hermanos; por su apoyo, confianza y amor. A mi madre, por hacer de mí, una mejor persona, a través de sus consejos, enseñanzas y amor. A mi padre, por brindarme los recursos necesarios y estar siempre a mi lado apoyándome. A mis hermanos y hermanas, por estar siempre presente, cuidándome brindándome aliento. Gracias por ayudarme a cumplir mis objetivos como persona y estudiante en esta maravillosa etapa de mi vida.

Br. Walescka Asunción Téllez Ortiz



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



ii. Agradecimiento

Mi gratitud, principalmente va dirigida a mi Dios, Todopoderoso, dador de la vida; por haberme dado la existencia, iluminado mi camino y permitido llegar al final de mi carrera. Agradezco a la universidad, UNAN-Managua, por haberme aceptado, ser parte de ellos y abierto las puertas que con su apoyo y esfuerzo propio estoy cumpliendo mis sueños. Igualmente agradezco a mi tutor, MSc. Néstor Fitoria, por el empeño, dedicación y tiempo para orientarnos a finalizar este trabajo de Seminario de Graduación, a todos los profesores que nos brindaron e impartieron sus conocimientos.

Br. Aura Rosa Maltez

Agradezco a Dios por haberme permitido culminar esta etapa de mi vida, por concederme fuerza en mis momentos de debilidades, dándole gracias por todas las bendiciones que me ha otorgado. A mi madre, Marlene Espinoza, a mi padre Roberto Gutiérrez, por su apoyo condicional y su entrega total en cada momento de su vida y especialmente en mi educación por entregarme su amor infinito. A nuestro tutor, MSc. Néstor Fitoria, y a todos los docentes, por transmitirnos sus conocimientos, igualmente a toda la comunidad universitaria por brindarnos las herramientas necesarias para alcanzar el éxito.

Br. Roberta Alejandra Gutiérrez Espinoza

Primero y, antes que nada, dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por la oportunidad que me ha dado para culminar con mis estudios y por todas las bendiciones recibidas durante toda la carrera. De igual forma, a mis dos pilares importantes en mi vida, mis padres Elvira Ortiz y Edwin Téllez, por mi educación, sacrificios, consejos y apoyo constante con mucho amor en el transcurso de esta etapa. Agradecimiento especial a nuestro tutor, MSc. Néstor Darío Fitoria, por todo el tiempo, dedicación y conocimientos en el transcurso de la elaboración de la tesis y a todos los maestros de la universidad, UNAN-Managua, por todos sus conocimientos.

Br. Walescka Asunción Téllez Ortiz



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas

iii. Carta aval



03 de diciembre del año 2019.

MSc. Ada Ofelia Delgado Ruz
Directora del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas
Facultad de Ciencias Económicas
UNAN-Managua
Su despacho

Estimada Maestra Delgado:

Por medio de la presente, remito a usted los juegos resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre del año 2019, con tema general: **“RIESGOS”** y Subtema: **“ANÁLISIS DEL RIESGO DE LIQUIDEZ DEL BANCO DE LA PRODUCCIÓN (BANPRO), PARA EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018”** presentado por los bachilleres: **BR. AURA ROSA MALTEZ CON CARNÉ NÚMERO: 13-20434-7; BR. ROBERTA ALEJANDRA GUTIÉRREZ ESPINOZA CON CARNÉ NÚMERO: 14-20215-8 Y BR. WALESCKA ASUNCIÓN TÉLLEZ ORTÍZ CON CARNÉ NÚMERO: 15-20402-8**, para optar al título de Licenciadas en Banca y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

MSc. Néstor Darío Fitoria Mairena
Docente Horario del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas
Tutor de Seminario de Graduación
UNAN-Managua



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



iv. Resumen

La presente investigación para optar al título de licenciatura en Banca y finanzas, aborda como tema general Riesgo y subtema Riesgo de liquidez del Banco de la Producción (BANPRO), en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. Su objetivo es analizar el riesgo de liquidez en el Banco de la Producción (BANPRO) mediante la aplicación de modelos de medición del riesgo de tal forma que brinde información sobre la capacidad de cumplimiento de pago del sistema bancario antes sus obligaciones a corto plazo, principalmente ante el público, quienes hace uso de los bancos.

Para el cumplimiento de los objetivos del seminario de graduación fue necesario realizar una investigación documental acerca las generalidades y antecedentes de la banca en Nicaragua, definiciones, conceptos y los tipos de riesgos que existen, brindando un enfoque al riesgo de liquidez, así como las estrategias financieras que se pueden implementar para evitarse. Mediante fuentes primarias y secundarias se desarrolla análisis a los estados financieros de BANPRO, durante el año 2018, así como la implementación de modelos de medición de riesgo para comprender su importancia y utilidad.

El tipo de investigación utilizada en el presente trabajo es descriptivo, con un enfoque cualitativo; se toman en cuenta los elementos y aspectos que ayudan a comprender con mayor facilidad el planteamiento del caso práctico debido a la relevancia en el sistema bancario y financiero, a nivel nacional como internacional mediante la presentación de modelos que permitan administrar de manera eficiente una gestión de riesgo, y así se pueda asumir con el público, principalmente, sus obligaciones a corto plazo y evitar crisis financieras.

Palabras claves: riesgo, riesgo de liquidez, análisis financiero, sistema bancario.

Índice

i. Dedicatoria.....	i
ii. Agradecimiento.....	ii
iii. Carta aval.....	iii
iv. Resumen.....	iv
I. Introducción.....	1
II. Justificación.....	3
III. Objetivos.....	4
3.1. Objetivo general:.....	4
3.2. Objetivos específicos:.....	4
IV. Desarrollo.....	5
4.1. Generalidades y antecedentes históricos del sistema bancario en Nicaragua.....	5
4.1.1. Generalidades de la banca.....	5
4.1.1.1. Definición de banco.....	6
4.1.1.2. Tipos de bancos.....	7
4.1.1.2.1. Según su propiedad.....	7
4.1.1.2.2. Según su actividad.....	8
4.1.2. Antecedentes históricos.....	9
4.1.2.1. Revolución liberal a la dinastía Somoza (1893-1936).....	9
4.1.2.2. Dinastía Somoza al triunfo de la revolución sandinista (1936-1979).....	10
4.1.2.3. Triunfo de la revolución sandinista a gobiernos neoliberales (1979-1990).	13
4.1.2.4. Gobiernos neoliberales a triunfo sandinista (1990-2007).....	14
4.1.3. Riesgo.....	16
4.1.3.1. Tipos de riesgos.....	17
4.1.3.1.1. Riesgo de mercado.....	17
4.1.3.1.2. Riesgo de crédito.....	18



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



4.1.3.1.3. Riesgo operativo.	19
4.1.3.1.4. Riesgo de liquidez.....	19
4.2. Elementos del riesgo de liquidez aplicado al sistema bancario	20
4.2.1. Antecedentes.....	20
4.2.2. Definiciones de liquidez.....	21
4.2.3. Definiciones de riesgo de liquidez.	21
4.2.3.1. Riesgo de liquidez de mercado (corto plazo).	22
4.2.3.2. Riesgo de liquidez estructural (largo plazo).	23
4.2.4. Causas de la falta de liquidez.	23
4.2.5. Estrategias financieras para evitar el riesgo de liquidez.....	25
4.2.6. Principios para la adecuada gestión y supervisión del riesgo de liquidez.	26
4.2.6.1. Principio fundamental para la gestión y supervisión del riesgo de liquidez.....	27
4.2.6.2. Buen gobierno de la gestión del riesgo de liquidez.	28
4.2.6.3. Medición y gestión del riesgo de liquidez.	28
4.2.6.4. Difusión pública de información.	30
4.2.6.5. La función de los supervisores.	30
4.3. Métodos de aplicación del riesgo de liquidez en el sistema financiero.	31
4.3.1. El papel del analista.....	32
4.3.2. El proceso de análisis.	33
4.3.3. Técnicas de análisis financiero.....	34
4.3.3.1. El análisis estructural.....	35
4.3.3.1.1. Análisis horizontal.	35
4.3.3.1.2. Análisis vertical.....	36
4.3.4. Uso de razones financieras.....	36



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



4.3.4.1. Cuota de mercado.	36
4.3.4.2. Calidad del activo	37
4.3.4.3. Suficiencia patrimonial.....	38
4.3.4.4. Rentabilidad y beneficio	38
4.3.4.5. Liquidez y gestión de pasivos.....	39
4.3.5. La medición del riesgo inherente a un activo.....	39
4.3.5.1. Cálculo de liquidez.	40
4.3.5.1.1. Indicador de liquidez general.....	40
4.3.5.1.2. Cobertura de depositantes.....	40
4.3.5.2. Cuantificación del riesgo de liquidez.....	40
4.3.5.2.1. Liquidez estructural.....	41
4.3.5.2.2. Cálculo de la volatilidad de fuentes de fondeo.....	41
4.3.5.2.3. Brechas de liquidez.....	42
4.3.5.2.4. LCR, Coeficiente de Cobertura de Liquidez.....	43
4.3.5.2.5. NSFR, Coeficiente de Financiación Estable Neta.....	43
V. Caso práctico.....	45
5.1. Perfil de la empresa.....	45
5.2. Historia de la empresa.....	45
5.3. Misión	46
5.4. Visión	46
5.5. Valores	46
5.6. Organigrama.....	47
5.7. Objetivos estratégicos	47
5.8. Planteamiento del caso.....	48



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



5.9. Diagnóstico del problema	48
5.9.1. Análisis horizontal.....	49
5.9.2. Análisis vertical.....	55
5.9.2. Razones financieras.....	61
5.9.3. La varianza.....	62
VI. Conclusiones.....	66
VII. Bibliografía.....	67
VIII. Anexos	70



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



I. Introducción

El presente trabajo de seminario de graduación aborda como tema general el riesgo y como subtema análisis del riesgo de liquidez del Banco de la Producción (BANPRO) en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Mediante el análisis del riesgo de liquidez aplicado al Banco de la Producción (BANPRO), durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, permitirá, mediante la aplicación práctica, comprender los modelos de medición del riesgo de liquidez que existen en el sistema bancario nacional. De igual manera, conocer las generalidades y antecedentes históricos que han marcado al sistema bancario, principalmente en Nicaragua. Es importante conocer los elementos relevantes que componen el riesgo de liquidez, para implementar una administración de riesgo que permita realizar un uso eficiente a los recursos de la empresa.

El uso de modelos de medición del riesgo de liquidez permite la capacidad de mantener recursos suficientes ante eventos inesperados que afecten el capital, utilidades o solvencia de un banco o institución financiera; siendo su finalidad el hacer frente a sus obligaciones en tiempo y forma. Una administración eficiente sobre riesgo garantiza la disponibilidad de recursos económicos ante probables exigencias, puedan ser inmediatas o de corto plazo, causando un eventual riesgo de liquidez, ya sea por imposibilidad de vender activos, reducción inesperada de pasivos comerciales, o por ver cerradas sus fuentes habituales de financiación.

Para la presente investigación se realiza mediante la recopilación de información de fuentes primarias y secundarias. El cumplimiento del objetivo general permite que se desarrolle en 6 acápite. El primer acápite se presenta la introducción de la investigación. El segundo acápite aborda la justificación de la investigación. Tercer acápite menciona los objetivos (general y específico) que se pretende alcanzar. El cuarto acápite recopila información teórica acerca del tema de investigación. Se compone de tres partes.

La primera parte aborda las generalidades, antecedentes históricos y evolución del sistema bancario en Nicaragua, se hace mención del riesgo y sus tipos. La segunda parte recopila los elementos del riesgo de liquidez, antecedentes, definición, causas, estrategias financieras y principios para la gestión y supervisión del riesgo de liquidez. La tercera parte menciona los



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



métodos de aplicación para el análisis del riesgo de liquidez, así como de los estados financieros de la empresa.

En el quinto acápite se realiza un caso práctico el cual permite implementar los métodos para el análisis de riesgo de liquidez, así como de estados financieros (análisis horizontal y análisis vertical) y el uso de las razones financieras. Se describe la empresa (banco), misión, visión, valores y objetivos estratégicos. En el sexto acápite se presenta la conclusión de la investigación. Séptimo acápite incluye la bibliografía y referencias de la investigación. Octavo acápite aborda los anexos, es decir la información que complementa la investigación y su caso práctico.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



II. Justificación

El presente trabajo de investigación aborda como tema general el riesgo y como subtema riesgo liquidez, con la finalidad de aportar conocimiento científico y práctico que ayuden la comprensión del tema. Servirá como guía a estudiantes de la carrera de banca y finanzas y contaduría pública y finanza, principalmente; así como a investigadores y profesionales del área de finanzas, economía y administración para la implementación de una administración de riesgo a fin que mejore de la empresa.

Está investigación se realiza con el fin de estudiar el riesgo de liquidez para el sistema bancario, quienes contribuyen, mediante sus servicios de gran valor para el cliente. Este documento tiene la finalidad de visualizar la forma de llevar a cabo la implementación de modelos de medición del riesgo. Constituirá, además el medio para afianzar nuestros conocimientos en cuanto al tema de estudio, sirviendo así, como material de apoyo en las investigaciones de las próximas generaciones que deseen entender la importancia de reflejar de una forma cuantitativa, a través de los presupuestos los objetivos fijados por una organización,

El riesgo de liquidez es muy importante para el desarrollo del sistema bancario en Nicaragua, así como las empresas (bancos) que la conforman, por lo tanto, este trabajo es elaborado desde el punto de vista de la teoría científica, mediante la información que permita desarrollar cada uno de los capítulos que contiene el documento, con el fin de lograr un análisis coherente y aplicativo a la realidad de la administración de las empresas públicas y privadas.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas

III. Objetivos



3.1. Objetivo general:

Analizar el riesgo de liquidez del Banco de la Producción (BANPRO) para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

3.2. Objetivos específicos:

- a. Conocer de las generalidades y antecedentes históricos del sistema bancario y su evolución en Nicaragua.
- b. Analizar los elementos relevantes del riesgo de liquidez aplicado al sistema bancario nicaragüense.
- c. Explicar los modelos de medición del riesgo de liquidez en el sistema financiero nacional.
- d. Desarrollar mediante un caso práctico la aplicación del riesgo de liquidez para el Banco de la Producción (BANPRO) para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



IV. Desarrollo

4.1. Generalidades y antecedentes históricos del sistema bancario en Nicaragua

Ansorena (2007) menciona que: “Nicaragua ha pasado por fuertes cambios en su sistema de gobierno a lo largo de las últimas décadas y ello ha influido fuertemente en el desempeño del sector financiero” (p. 5).

4.1.1. Generalidades de la banca.

Bernabé (2002) señala que:

Los diferentes agentes que forman parte de un sistema económico toman decisiones sobre producción, consumo y ahorro, cuya dimensión temporal no tiene por qué coincidir necesariamente con la disponibilidad de recursos para llevarlas a cabo. En ocasiones, estos agentes económicos se autofinancian, es decir, generan los recursos necesarios para llevar a cabo sus inversiones; pero este tipo de hechos no siempre se produce ante la existencia de unidades económicas que transitoriamente se encuentran en posiciones excedentarias o deficitarias de recursos, es decir, afrontan desajustes entre sus corrientes de cobros y pagos.

Esta situación pone de manifiesto la necesidad de intercambiarlos, actuando como demandantes o como oferentes, al objeto de que sus decisiones lleguen a buen fin, y aquellas unidades con necesidades de financiación, derivadas de la carencia de medios de pago en determinados momentos, han de endeudarse, pidiendo recursos a aquellas otras, ahorradoras, que ingresan más de lo que gastan. No obstante, es posible que los deseos entre ahorradores e inversores no coincidan porque las características de liquidez, seguridad y rentabilidad que ofrecen los activos emitidos por los inversores no se ajusten a las preferencias de los ahorradores, no pudiéndose efectuar, en consecuencia, este tipo de financiación directa.

Surge así la figura del intermediario financiero que tiene como misión fundamental la de proporcionar a los demandantes de fondos aquellos recursos que necesitan, en tanto que a los ahorradores suministra activos en función de cuales sean sus deseos o preferencias, al transformar los activos o títulos primarios que adquieren de los demandantes de recursos y adaptarlos a sus gustos en forma de activos indirectos.



Los agentes económicos al prestar o tomar prestados recursos a lo largo del tiempo dan lugar al nacimiento de las relaciones financieras, utilizando la economía real los instrumentos de la economía financiera que deben facilitar, fundamentalmente, tanto el intercambio de bienes y servicios como la financiación de la actividad económica, y para cuyo perfeccionamiento es necesaria la consolidación de un sistema eficaz de instrumentos y de instituciones financieras.

El nivel de desarrollo alcanzado por el sistema financiero de un país está en función del grado de autofinanciación, pues en la medida en que sea menor, dada una cifra de ahorro total, mayor será la participación de la suma de la intermediación financiera y de la contratación directa de títulos en la inversión. Por otro lado, la importancia relativa de los intermediarios financieros será mayor, en tanto que la colocación directa de títulos de deuda entre los oferentes de fondos sea menor.

Finalmente, la creación de medios de pago (*ceteris paribus*) y la participación de los bancos en la oferta monetaria será mayor, en la medida en que las entidades bancarias sean más importantes que el resto de intermediarios financieros. El intercambio de los activos financieros entre las instituciones tiene lugar en los mercados financieros, si bien su existencia no es condición necesaria para que éste se produzca. (pp. 2-3).

4.1.1.1. Definición de banco.

Gobat (2012) define banco como:

Un intermediario entre los depositantes (quienes le prestan dinero) y los prestatarios (a quienes les presta dinero). Lo que paga por los depósitos, y lo que cobra por los préstamos que otorga, son en ambos casos intereses. Tanto los depositantes como los prestatarios pueden ser personas y hogares, empresas financieras y no financieras, o gobiernos nacionales y locales. Los depósitos pueden ser a la vista (una cuenta corriente) o tener algunas restricciones (los depósitos a plazo y las cuentas de ahorro). (p. 38).

Bernabé (2002) indica que se define como:

una institución que se dedica, principalmente, a recibir dinero de terceros en forma de depósito irregular, al objeto de prestarlo, por su cuenta y riesgo, en aquellas condiciones de seguridad y remuneración que razonablemente permitan esperar que será posible la devolución de los depósitos y el pago del interés pactado con los depositantes, juntamente



con la generación de un beneficio para los suministradores del capital de riesgo, que constituye la base de garantía para la captación de dichos depósitos (p. 5).

El Poder Legislativo de Nicaragua, mediante la Asamblea Nacional (2005) los define para efectos de Ley como: “instituciones financieras autorizadas como tales, dedicadas habitualmente a realizar operaciones de intermediación con recursos obtenidos del público en forma de depósitos o a cualquier otro título, y a prestar otros servicios financieros”. (p. 2).

4.1.1.2. Tipos de bancos.

Carme (2014) menciona que:

En el sector bancario operan multitud de entidades diferentes, cada una de ellas atendiendo a unos intereses particulares. Cada banco tiene un fin determinado y opera con unos productos, aunque necesitan cumplir unas condiciones específicas para poder desarrollar su actividad dentro de la banca.

La banca nacional o de la república y los organismos supranacionales son los que se encargan de controlar la relación de las entidades financieras que operan en cada país, y es el gobierno quien dicta las normas y requisitos que debe cumplir cada tipo de banco, siguiendo las leyes al respecto. Hay diferentes tipos de bancos que se clasifican según el tipo de propiedad o según el tipo de actividad que desarrollan. (pár. 1-2).

4.1.1.2.1. Según su propiedad.

Carme (2014) dice que:

Una clasificación muy habitual que se suele hacer de los distintos tipos de banco es la que se hace en función de los diferentes tipos de propietarios de la entidad. Atendiendo a este criterio encontramos:

1. Bancos públicos: son los bancos cuyo capital es aportado por el Estado de cada país, y por lo tanto, es quien controla el accionariado.
2. Bancos privados: son aquellas entidades que trabajan con autonomía propia, el capital lo aportan accionistas particulares de capital nacional o extranjero.
3. Bancos mixtos: son de economía mixta, estas entidades se constituyen con aportaciones estatales y de capital privado. Estas sociedades de economía mixta se rigen por las reglas del derecho privado y las de jurisdicción ordinaria, salvo una disposición legal que dictamine lo contrario. (pár. 3-6).



4.1.1.2.2. *Según su actividad.*

Carme (2014) afirma que:

Los bancos también se pueden clasificar en función del tipo de operaciones que realizan, es decir, atendiendo a su misión y objetivo. Según su cartera y su oferta comercial podemos clasificar las entidades de la siguiente forma:

1. Banco central o emisor: en este caso popularmente se le suele llamar "banco de bancos", porque son las entidades que se encargan de dirigir y supervisar el funcionamiento del sistema financiero de un país. Se les llama también emisor porque entre sus tareas se encuentra la de emitir los billetes y monedas que están en circulación en cada país; también se encargan de fijar la política monetaria y mantener las reservas de un país.
2. Banco comercial: se trata del tipo de banco más habitual dentro del panorama actual, se trata de las entidades que ofrecen todas las operaciones que solicitan los clientes de un banco, es decir, captar depósitos, prestar dinero, mantener las cuentas corrientes y financiar operaciones ya sea dentro o fuera del país de origen.
3. Banco de inversión: son los bancos que se dedican a ofrecer productos de inversión tanto a particulares como a empresas. Entre sus principales funciones se encuentran las de participar en operaciones de fusión y adquisición de empresas, captación de capital, compra-venta de valores en diferentes mercados y elaborar informes tanto de gestión de tesorería como de asesoramiento y control de operaciones. Este tipo de banca recibe depósitos a plazo, emite bonos, concede créditos a medio y largo plazo, otorga avales, realiza inversiones en valores mobiliarios y actúa como fideicomiso entre otras. Su actuación ayuda a la consolidación y expansión de las empresas y su capitalización.
4. Banca corporativa: se trata de entidades que dirigen su negocio a las empresas, este tipo de bancos ofrece productos específicos a este tipo de clientes para que puedan desarrollar su actividad. Sus principales productos son las líneas de crédito, el descuento de pagarés o letras de cambio, la operativa de pagos e ingresos mediante cheques y la emisión de recibos para el cobro de servicios.
5. Banca privada: la banca privada está muy relacionada con los bancos de inversión, pero se centran más en la gestión particular de grandes patrimonios. Ofrecen un trato y un asesoramiento financiero exclusivo y confidencial a sus clientes. Poseen productos de



inversión propios y ajenos a la entidad para darle al cliente los mejores servicios y ofrecer las mejores rentabilidades.

6. Banco de consumo o retail: se denomina de esta manera a los bancos que se enfocan sólo a las personas, por ello sus productos se refieren a cuentas corrientes, tarjetas de créditos y créditos de consumo. Normalmente cuentan con gran número de sucursales ubicadas principalmente en centros comerciales.
7. Cajas de ahorro: se trata de entidades sin ánimo de lucro un con un marcado carácter social, están orientadas a apoyar el ahorro generalmente de pequeños inversores. Dedicar un importante esfuerzo a la obra social.
8. Bancos hipotecarios: Son bancos cuya actividad se centra en la concesión de préstamos para la compra o reforma de viviendas e inmuebles con garantía hipotecaria, se trata de un tipo de entidad muy frecuente.
9. Bancos de tesorería: su misión es dar soporte a operaciones entre empresas que requieren una importante aportación de capital. No suelen tener clientes que sean personas físicas ni tienen oficinas abiertas al público. (pár. 7-16).

4.1.2. Antecedentes históricos.

En la página web de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) (2019) se menciona que:

A finales del siglo XIX (1888), aparecieron los primeros bancos comerciales en Nicaragua, siendo éstos el Banco de Nicaragua y el Banco Agrícola Mercantil. El primero fue transformado en el “Bank of Nicaragua Limited” con casa matriz en Londres para luego incorporarse al “London Bank of Central América Limited” y continuó operando como sucursal extranjera. El segundo quebró por falta de pago de sus deudores, constituyéndose así en la primera experiencia de quiebra bancaria en Nicaragua.

4.1.2.1. Revolución liberal a la dinastía Somoza (1893-1936).

En la página web de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) (2019) se menciona que:

A inicios del siglo XX, por medio del Decreto Presidencial de 6 de junio de 1911, el Gobierno de Nicaragua autorizó una concesión bancaria a favor de los banqueros Brown Brothers & Company de Nueva York, por la cual, se constituiría una Corporación



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Bancaria con participación accionaria, tanto de la República de Nicaragua, como de los banqueros norteamericanos, la que funcionaría bajo las leyes de Estados Unidos de América.

Este banco, surgió con el nombre de “Banco Nacional de Nicaragua, Incorporado” o “National Bank of Nicaragua, Incorporated”, dando inicio a sus operaciones en 1912 y la sede principal estaba en la ciudad de Managua. Este Banco, además de realizar las actividades propias, contaba con los derechos, franquicias, concesiones especiales y exclusivas que tenía el “National Bank of Nicaragua”. Asimismo, fungía como Agente Fiscal y Pagador del Gobierno de Nicaragua y depositario de sus fondos, encargándose, además, de poner en práctica el Plan Monetario y ser el emisor de billetes de bancos. Es decir, desarrolló funciones de Banco Central.

Contando siempre con la colaboración de banqueros norteamericanos en su administración, en 1924 el gobierno de Nicaragua compró la totalidad de las acciones del “Banco Nacional de Nicaragua”, lo que provocó mucho temor en la economía nicaragüense, creándose rumores de inflación y muchos depositantes particulares comenzaron a retirar sus fondos. Sin embargo, la alarma cesó ante el ofrecimiento de los banqueros norteamericanos de avisar con suficiente anticipación, si llegaba el caso de la decisión de retirarse de los puestos y que mientras tanto retendrían y garantizarían con dinero en efectivo el cien por ciento del monto de los depósitos particulares. Además, el gobierno de Nicaragua aseguró mantener la moneda nacional (Córdoba) a la par del dólar. (pár. 2-4).

4.1.2.2. Dinastía Somoza al triunfo de la revolución sandinista (1936-1979).

En la página web de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) (2019) se menciona que:

Fue hasta en el año 1940, cuando por medio de un Decreto-Ley, el “Banco Nacional de Nicaragua” fue completamente nacionalizado. Es decir, pasaba a ser patrimonio de la República de Nicaragua, como Ente Autónomo de dominio comercial del Estado y con una Junta Directiva compuesta por nicaragüenses residentes en Nicaragua.

El Banco Nacional de Nicaragua tenía funciones de: Banco Central, Banco Comercial, Banco Agrícola y Banco de Comercio Exterior. A la par del “Banco Nacional de



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Nicaragua” operaban en el país dos bancos más: “Banco de Londres y América del Sud, Ltd.” y “Banco Caley Dagnall”, ambos de capital extranjero. Con el surgimiento oficial de la Banca Comercial en Nicaragua, a partir de 1940, surge también la necesidad de una legislación que regule la actividad bancaria y de un ente regulador o supervisor de la misma.

Se promulgó la Ley General de Instituciones Bancarias, Decreto-Ley del 26 de octubre de 1940. (La Gaceta, Diario Oficial, N° 244 y 245 del 31 de octubre y del 2 de noviembre de 1940), por la cual se creó la Superintendencia de Bancos, adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cabe señalar que con esta Ley se le dio tratamiento o nombre de Banco a dos casas comerciales y cuya función principal era la exportación del café: Casa Téfel y la Casa Caley Dagnall.

No obstante, es en la década de los 50 cuando comenzó a estructurarse verdaderamente el Sistema Financiero Nicaragüense, período en el cual se crearon dos nuevos bancos: “Banco Nicaragüense” y “Banco de América”, respondiendo a las necesidades de desarrollo del sector privado agro exportador y de la inserción de Nicaragua al mercado mundial capitalista como país productor de materias primas. Posteriormente, incursionaron nuevos intermediarios financieros de ahorro y préstamos, de viviendas e inmobiliarias.

A partir de octubre de 1948, la Superintendencia de Bancos pasó a ser un Departamento o Sección, adscrita al Ministerio de Economía (Ley Creadora de Ministerios del Estado, La Gaceta, Diario Oficial, N° 249 del 13 de noviembre de 1948). En abril de 1956, la Superintendencia de Bancos asumió la inspección, vigilancia y fiscalización de las organizaciones o instituciones dedicadas a operaciones de capitalización, de ahorro y préstamo para la vivienda; siempre, como un Departamento del Ministerio de Economía, Decreto Ejecutivo N° 23 de 1956 (La Gaceta, Diario Oficial, N° 81 del 14 de abril de 1956).

En octubre de 1957, la Superintendencia de Bancos pasó a ser Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras; siempre como un Departamento del Ministerio de Economía, Decreto Legislativo N° 274 de 1957 (La Gaceta, Diario Oficial, N° 246 de octubre de 1957).



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Desde marzo de 1959 la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras asumió la inspección, vigilancia y fiscalización de las sociedades o instituciones dedicadas a operaciones de Seguros de Vida, Daños, Incendios o cualquier otra clase; siempre como un Departamento del Ministerio de Economía, Decreto Ejecutivo N° 19 de 1959 (La Gaceta, Diario Oficial, N° 71 de 3 de abril de 1959).

A partir de enero de 1960, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) pasó a ser un Departamento del Banco Central de Nicaragua, conforme a la Ley Orgánica de dicha Institución, Decreto 525 de 1960 (La Gaceta, Diario Oficial, N° 211 de 16 de septiembre de 1960). En 1963 la SIBOIF, aplica a los entes supervisados la nueva Ley General de Bancos y de Otras Instituciones (Decreto N° 828 de 1963, La Gaceta, Diario Oficial, N° 102 de 10 de mayo de 1963), que desplazó a la anterior Ley de 1940.

En abril de 1969, la SIBOIF se convierte en un órgano con funciones específicas, a cargo de un funcionario denominado “Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones” nombrado por el Presidente de la República. Este órgano, sin embargo, estaba bajo la vigilancia de la Comisión de Superintendencia, y operaba como un Departamento dentro del Banco Central de Nicaragua (Decreto N° 9-L de 10 abril de 1969, La Gaceta, N° 81 de 15 de abril de 1969), el cual reformó el Capítulo V de la Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua.

En las décadas de los años 60's y 70's, la composición estructural del Sistema Financiero Nicaragüense era la siguiente: Bancos Comerciales (privados y estatales); Sociedades Financieras y de Inversión, Instituciones de Ahorro y Préstamos; Bancos Comerciales Privados Nacionales: Banco Nicaragüense, Banco de América, Banco de Centroamérica, Banco Caley Dagnall y Banco Exterior; Bancos Comerciales Privados Extranjeros: Citibank, Bank of América, Banco de Londres y América del Sud, Ltd. y Bancos Comerciales Estatales: Banco Nacional de Nicaragua y Banco de Crédito Popular. (pár. 5-14).



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



4.1.2.3. Triunfo de la revolución sandinista a gobiernos neoliberales (1979-1990).

En la página web de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) (2019) se menciona que:

En los 80's, el gobierno de entonces, reestructuró el sector financiero, mediante las medidas siguientes:

1. Se nacionalizó el Sistema Financiero Nacional. Decreto N° 25, del 26 de julio de 1979 (La Gaceta, Diario Oficial, N° 3, del 24 de agosto de 1979).
2. Se creó el Sistema Financiero Nacional y su Consejo Superior. Decreto N° 136 de 1979 (La Gaceta, Diario Oficial, N° 48, del 3 de noviembre de 1979).
3. Se disolvió la Asociación de Instituciones Bancarias de Nicaragua. Decreto N° 194 de 1979 (La Gaceta, Diario Oficial, N° 77, del 7 de diciembre de 1979).
4. La Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras entró a formar parte del Gabinete Financiero. Decreto 298 de 1980 (La Gaceta, Diario Oficial, N° 41, del 18 de febrero de 1980).
5. Se creó la Corporación Financiera de Nicaragua “CORFIN” con su respectivo Consejo Directivo. Decreto N° 463, de 1980 (La Gaceta, Diario Oficial, N° 153, del 7 de julio de 1980). “CORFIN” en representación de los intereses financieros del Estado estuvo bajo la vigilancia, inspección y fiscalización de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
6. Las funciones de la SIBOIF fueron absorbidas o pasaron a manos de la Contraloría General de la República (CGR), creada por Decreto N° 86: “Ley Creadora de la Contraloría General de la República” del 20 de septiembre de 1979 (La Gaceta, Diario Oficial, N° 16, del 22 de septiembre de 1979). Dichas funciones se expresan en el Decreto N° 625: “Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, del Sistema de Control de la Administración Pública y del Área Propiedad del Pueblo”, del 22 de diciembre de 1980.
7. Se dictó la Ley de Consolidación del Sistema Bancario-Financiero Nacional. Decreto N° 755 de 1981 (La Gaceta Diario Oficial, N° 154, del 13 de julio de 1981).

En esta década, operaban las entidades bancarias siguientes: Banco Nacional de Desarrollo (antes Banco Nacional de Nicaragua), Banco de Crédito Popular, Banco



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Nicaragüense, Banco de América y Banco Inmobiliario; todas nacionalizadas o de carácter estatal. (pár. 17-22).

4.1.2.4. Gobiernos neoliberales a triunfo sandinista (1990-2007).

En la página web de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) (2019) se menciona que:

En 1990, con el cambio de gobierno, se inició una nueva etapa de promoción de la inversión privada en la Banca y los Seguros. Desde abril de 1991, la SIBOIF cuenta con su propia Ley Creadora, donde se le reconoce como órgano con autonomía funcional, estableciéndose que el Superintendente y el Vice-Superintendente son electos para un período determinado por la Asamblea Nacional, por medio de lista enviada por el Presidente de la República.

Ley N° 125 de 1991: “Ley de Creación de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras”. (La Gaceta, Diario Oficial, N° 64, del 10 de abril de 1991). De conformidad con el artículo 33 de esta Ley, la Superintendencia vuelve a asumir las funciones que tenía en esta materia la Contraloría General de la República y se separa de dicha Institución. En 1995 se reformó la Constitución Política de Nicaragua establecida por el gobierno Sandinista en 1987, y en el tema que nos ocupa se debe destacar el artículo 99, que garantiza la libertad de establecer empresas bancarias: "(...) El Estado garantiza la libertad de empresas y el establecimiento de bancos y otras instituciones financieras, privadas y estatales, que se regirán conforme las leyes de la materia. Las actividades de comercio exterior, seguros y reaseguros, estatales y privados, serán reguladas por la ley".

Por las implicancias económicas de la intermediación financiera en Nicaragua, la actualización de la legislación bancaria ha requerido que se produzcan cambios no sólo en la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, sino que además han tenido que realizarse reformas en la Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y en la Ley del Sistema de Garantía de Depósitos.

Con la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, Ley N° 561, puesta en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta,



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Diario Oficial N° 232 del 30 de noviembre del año 2005, la industria bancaria nicaragüense cuenta con un instrumento jurídico imprescindible para el logro de la seguridad jurídica que depositantes e inversionistas, nacionales y extranjeros, requieren para potenciar sus ahorros e inversiones en el territorio nacional.

Esta Ley incorpora novedosos elementos vinculados a los requisitos de ingreso a la industria bancaria, así como también establece nuevos enfoques en la labor de supervisión de las instituciones que conforman el Sistema Financiero Nacional. Un importante cambio contenido en la reforma de la Ley 561, es la precisión con que se define lo que es un Grupo Financiero y la forma en que estos deben organizarse. Otro cambio de igual importancia, es la clara determinación del ejercicio por parte de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, de la supervisión consolidada sobre los Grupos Financieros constituidos en el interior de la República, así como de las entidades que los integran.

Todos estos cambios se introdujeron para imprimirle más eficacia a la gestión del riesgo por parte de las entidades financieras supervisadas y para fortalecer la confianza de los depositantes y del público en general en las instituciones financieras. La experiencia lograda en materia de supervisión bancaria y los nuevos enfoques y mejores prácticas que se han desarrollado en la banca internacional, han sido incorporadas en la Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, al reformarse ésta por medio de las Leyes 552, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 169 del 31 de agosto del año 2005 y N° 576, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 58 del 22 de marzo del año 2006.

Las reformas realizadas, han fortalecido a la Superintendencia de Bancos en su labor de supervisión, inspección, vigilancia y fiscalización de los Bancos e Instituciones Financieras No Bancarias, al precisar de una mejor forma las atribuciones del Superintendente y del Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos, reforzando la labor del primero y haciendo énfasis en la actividad reguladora del segundo, en el contexto del ordenamiento jurídico nacional que ha tomado en consideración los avances en materia de supervisión en el ámbito internacional.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



La preocupación por preservar y aumentar la confianza de los depositantes en la seguridad de sus fondos que depositan en las instituciones financieras, llevó al legislador a establecer cambios en la Ley del Sistema de Garantía de Depósitos, reformas que se produjeron con la Ley N° 551 y la Ley N° 563 publicadas en La Gaceta, Diario Oficial N° 168 del 30 de agosto del año 2005 y La Gaceta, Diario Oficial N° 229 del 25 de noviembre del año 2005, respectivamente. Por la primera reforma, entre otros cambios, se fortaleció la Unidad de Gestión y Liquidación de Activos, por la segunda se produjeron cambios en las atribuciones del Consejo Directivo del Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE) y se remarcó el privilegio de inembargabilidad de los activos de las entidades intervenidas o en liquidación forzosa.

En cuanto a la Supervisión Consolidada, este es un enfoque integral de supervisión que busca evaluar la fortaleza de todo un grupo financiero, tomando en cuenta todos los riesgos que podrían afectar a una entidad supervisada, independientemente de si esos riesgos se llevan en sus libros o si están en entidades relacionadas con ella. Con esta supervisión se persigue evitar el doble o múltiple uso de capitales, el riesgo de contagio, altas exposiciones entre miembros y asegurarse que todos los riesgos en que incurra un grupo financiero, sin importar donde se registren, sean evaluados y controlados sobre una base global; protegiendo, de esta manera, la integridad y confianza del grupo.

La supervisión Consolidada y transfronteriza se viene materializando a nivel regional; se han suscrito Convenios o Memorandos de entendimiento e intercambio de información con los países miembros del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de otras Instituciones Financieras a nivel bilateral y más reciente a nivel multilateral, es decir, un sólo convenio suscrito por todos los Superintendentes de los países miembros. (pár. 23-33).

4.1.3. Riesgo.

Parada (2015) afirma que:

La palabra riesgo tiene diversas connotaciones con un significado negativo relacionado con el peligro, daño o incertidumbre. El riesgo en el ámbito financiero está relacionado con el grado de desconocimiento o incertidumbre de los rendimientos esperados futuros.



El riesgo se define como la volatilidad de los flujos financieros no esperados, generalmente derivado del valor de los activos o los pasivos.

Sin embargo, esta definición sería muy particular al referirse solo a activos y pasivos, es así como el concepto de riesgo se podría redefinir como un evento fortuito que resulta económicamente desfavorable. Para tener más claro este concepto se presentan a continuación algunas características principales del riesgo:

1. Incierto. Es aleatorio, es decir existe una cierta incertidumbre sobre él.
2. Fortuito. El riesgo debe provenir de un acto o evento ajeno a la voluntad humana.
3. Posible. El evento sobre el cual se desea proteger o mitigar el riesgo puede suceder.
4. Concreto. El riesgo es tangible porque se cuantifica con la probabilidad de ocurrencia y con severidad del daño causado (p. 8).

4.1.3.1. Tipos de riesgos.

Parada (2015) afirma que:

existen diferentes tipos de riesgo con los que las instituciones financieras interactúan, algunos de estos riesgos van implícitos en la operación o negocio de la empresa. Existen riesgos de negocios, estratégicos y financieros. Los riesgos de negocios son aquéllos que la empresa está dispuesta a asumir para crear ventajas competitivas y agregar valor para los accionistas. Los riesgos de negocios también tienen que ver con el mercado del producto en el cual opera la empresa.

Los riesgos estratégicos son los que resultan de cambios económicos o cambios en el entorno político. Finalmente, los riesgos financieros son los relacionados con las posibles pérdidas en los mercados financieros. Es decir, se ocupa del riesgo que existe ante posibles movimientos en variables financieras tales como tipo de cambio, tasas de interés y precios de instrumentos financieros. Dentro de los riesgos financieros existe a su vez una clasificación en la que se encuentran: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional y riesgo legal (p. 9).

4.1.3.1.1. Riesgo de mercado.

Parada (2015) dice que: “es la posible pérdida que existe debido a la volatilidad en las variables financieras que intervienen en el precio o valor de mercado de algún instrumento financiero ligado a dichas variables” (p. 9).



López (s.f.) expresa que:

es la pérdida que puede sufrir un inversionista debido a la diferencia en los precios que se registran en el mercado o en movimientos de los llamados factores de riesgo (tasas de interés, tipo de cambio, etcétera). Se refiere a la incertidumbre generada por el comportamiento de factores externos a la organización, ya puede ser cambios en las variables macroeconómicas o factores de riesgo tales como:

1. Tasas de interés.
2. Tipos de cambio.
3. Inflación.
4. Tasa de crecimiento.
5. Cotizaciones de las acciones (pp. 26-27).

4.1.3.1.2. Riesgo de crédito.

Parada (2015) menciona que:

Es la cuantificación del posible incumplimiento de un emisor de cierto instrumento financiero operado en el mercado o el incumplimiento de un acreditado respecto a sus obligaciones contractuales con la institución financiera. En el primer caso, se le conoce como riesgo emisor y el segundo caso como el riesgo de contraparte proveniente de la incapacidad de pago (p. 9).

López (s.f.) señala que:

es la pérdida potencial en que incurre la empresa debido a la probabilidad de que la contraparte no efectúe oportunamente un pago, o que incumpla con sus obligaciones contractuales y extracontractuales. Es la posibilidad de degradamiento de la calidad crediticia del deudor, así como los problemas que se puedan presentar con los colaterales o garantías. Se debe considerarse el análisis de diversos componentes tales como el tamaño del crédito, vencimiento, calidad crediticia de la contraparte, garantías, avales, entre otros. Usualmente se cuantifica de dos formas:

1. El costo de reemplazar los flujos de efectivo al incumplir.
2. El costo asociado a una baja en calificación crediticia (p. 32).



4.1.3.1.3. Riesgo operativo.

Parada (2015) indica que: “es la pérdida por fallas o deficiencias en los controles internos de las instituciones, puede originarse por errores en los procesos. Este riesgo incluye el riesgo legal, y riesgo tecnológico” (p. 9).

López (s.f.) menciona que:

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano.

1. Deficiencia del control interno.
2. Procedimientos inadecuados.
3. Errores humanos y fraudes.
4. Fallas en los sistemas informáticos (p. 10).

4.1.3.1.4. Riesgo de liquidez.

Parada (2015) señala que:

Es la pérdida potencial que enfrentaría una institución financiera debido a:

1. Venta anticipada y forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones inmediatas.
2. Imposibilidad de renovar pasivos o de contratar nuevos a precios normales de mercado.
3. Imposibilidad de adquirir o cubrir oportunamente una posición mediante el establecimiento de una posición contraria (p. 10).

López Ortiz (s.f.) dice que:

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que la empresa no pueda cumplir cabalmente con sus compromisos como consecuencia de falta de recursos líquidos. Son las pérdidas que puede sufrir una institución al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar sus activos a un costo posiblemente inaceptable. Imposibilidad de transformar en efectivo un activo o portafolios. Es la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos y la realización de operaciones con el fin de lograr la liquidez necesaria para poder cumplir sus obligaciones (p. 37).



4.2. Elementos del riesgo de liquidez aplicado al sistema bancario

Management Solutions (2012) mantiene que:

Las entidades del sector financiero se encuentran particularmente expuestas al riesgo de liquidez, dada la naturaleza de sus actividades, entre las que se incluye la captación de fondos. Se trata de un riesgo inherente a la actividad bancaria; sin embargo, el riesgo de liquidez había recibido menor atención que otros riesgos, tanto por parte de las entidades como de los reguladores (p. 3).

Osorio (2011) menciona que:

El riesgo de liquidez ha estado asociado a la posibilidad de que una entidad financiera enfrente tal escasez de recursos líquidos que sea incapaz de cumplir con sus obligaciones con los depositantes. Esta idea ha inspirado no solamente las técnicas más comunes de medición del riesgo de liquidez sino también los esquemas regulatorios puestos en marcha para enfrentarlo (p. 3).

4.2.1. Antecedentes.

Parada (2015) menciona que:

La liquidez juega un papel muy importante en las instituciones financieras. La falta de liquidez tiene efectos perjudiciales en las instituciones financieras, que incluso pueden llevarlas a la quiebra. En casos extremos las instituciones deben tomar recursos del capital de la empresa para afrontar sus deudas. La falta de liquidez se puede definir como no contar con los recursos suficientes para hacer frente a las obligaciones de corto o largo plazo.

Cuando no existe liquidez a corto plazo las instituciones financieras se ven obligadas a vender posiciones o activos a un precio de descuento; es decir vender baratos los activos existentes para pagar las deudas de corto plazo, sin embargo, esta solución crea pérdidas mayores. Esto es conocido como riesgo de liquidez a corto plazo, o de mercado.

Por otra parte, la falta de liquidez también se puede presentar en el largo plazo cuando las posiciones de activos y pasivos del balance financiero son afectadas. La falta de liquidez a largo plazo es asociada con el término de solvencia en las instituciones financieras. El tipo de riesgo que conlleva la falta de solvencia en una institución financiera es comúnmente conocido como riesgo de liquidez estructural, como se cita más adelante.



Este riesgo se refiere a la incapacidad de hacer frente al pago de obligaciones a largo plazo.

La administración de riesgos financieros se encarga de monitorear, estimar y controlar las posibles pérdidas monetarias causadas por los riesgos financieros. A pesar que desde hace varias décadas se cuenta con la administración de riesgos, ésta se ha enfocado a los riesgos de mercado y de crédito principalmente, dejando a un lado el riesgo de liquidez. El Comité de Basilea a través de los Acuerdos I y II estableció un marco regulatorio a nivel global para los riesgos de mercado y riesgos de crédito (p. 3).

4.2.2. Definiciones de liquidez.

La Superintendencia de Bancos (SIB) de Guatemala (2017) puntualiza que: “La liquidez es la capacidad de un banco para financiar aumentos de su volumen de activos y para cumplir sus obligaciones de pago al vencimiento, sin incurrir en pérdidas inaceptables” (p. 6).

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (SEPS) (2015) señala: La liquidez es la capacidad de las entidades financieras para mantener recursos suficientes para hacer frente a sus obligaciones en tiempo y forma. Esas entidades deben gestionar sus recursos de forma que puedan disponer de ellos ante probables exigencias inmediatas o de corto plazo que provoquen un eventual riesgo de liquidez (p. 4).

Management Solutions(2012) menciona que: “El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea define la liquidez como la capacidad de una entidad para financiar aumentos de su volumen de activos y para cumplir sus obligaciones de pago al vencimiento, sin incurrir en pérdidas inaceptables” (p. 3).

4.2.3. Definiciones de riesgo de liquidez.

La SIB (2017) señala que: “es la contingencia de que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera del mercado” (p. 6).

La SEPS (2015) lo define como:

La pérdida potencial ocasionada por eventos que afecten la capacidad de disponer de recursos para enfrentar sus obligaciones (pasivos), ya sea por imposibilidad de vender activos, por reducción inesperada de pasivos comerciales, o por ver cerradas sus fuentes habituales de financiación (p. 4).



La Superintendencia de Bancos de República Dominicana (SB) (s.f.) precisa que:

Es la probabilidad de que una Entidad de Intermediación Financiera enfrente escasez de fondos para cumplir sus obligaciones y que por ello tenga la necesidad de conseguir recursos alternativos o vender activos en condiciones desfavorables, esto es, asumiendo un alto costo financiero o una elevada tasa de descuento, incurriendo en pérdidas de valorización (p. 5).

Management Solutions (2012) mencionan que:

En ese sentido, el riesgo de liquidez se puede expresar como la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones de pagos comprometidos en un horizonte temporal determinado, y una vez considerada la posibilidad de que la entidad logre liquidar sus activos en condiciones razonables de tiempo y precio (p. 3).

Parada (2015) indica que:

El riesgo de liquidez de mercado o a corto plazo se refiere a la dificultad o imposibilidad de la institución de adquirir o cubrir sus activos oportunamente mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, así como al impacto que pueden presentar los precios al salir a liquidar las posiciones de forma inmediata. Por su parte, el segundo se refiere a la dificultad o imposibilidad de la institución de obtener los recursos necesarios para solventar sus obligaciones, ya sea a través de los ingresos que le otorguen sus activos o la renovación o contratación de nuevos pasivos (p. 18).

4.2.3.1. Riesgo de liquidez de mercado (corto plazo).

Parada (2015) dice que:

La liquidez de mercado o a corto plazo está relacionada también con el horizonte de tiempo de las inversiones. Las condiciones del mercado pueden impedir la liquidación inmediata de una inversión por lo que los precios bajarán temporalmente hasta que se recuperen a los precios de mercado teóricos. Sin embargo, para un inversionista en apuros la falta de liquidez puede ser fatal. El riesgo de liquidez de mercado algunos autores lo citan como el riesgo de liquidez sistemático o exógeno; sistemático porque está expuesto a todas las características de la economía y a su vez es expuesto a todos los participantes



del mercado financiero¹⁰, exógeno porque es resultado de las características propias del mercado (p. 18).

4.2.3.2. Riesgo de liquidez estructural (largo plazo).

Parada (2015) afirma que:

Se puede decir que es mucho más complejo que el riesgo de liquidez de mercado debido a que intervienen variables endógenas del propio banco como comisiones, tasas de interés por depósitos y préstamos. Por otro lado, el horizonte de tiempo en el que se trata de medir el riesgo de liquidez suele ser sobre períodos más grandes y por lo tanto puede haber una mayor incertidumbre.

Muchos autores asocian el riesgo de liquidez con el riesgo de interés estructural, el cual se refiere básicamente al descalce entre activos y pasivos del balance de un banco y es así como la determinación de una métrica para cuantificar el riesgo de liquidez cobra importancia tratando de estimar la solvencia que tendrá el banco en el futuro debido a una posible pérdida en la captación de recursos monetarios.

En términos de riesgo de liquidez del balance o riesgo de liquidez estructural se desea que la liquidez sea suficiente para solventar las deudas y obligaciones del banco sin tener que fondearse de alguna fuente externa que generalmente cuesta más. Así como Tesorería es la figura encargada de administrar el riesgo de liquidez a corto plazo, en el caso del riesgo de liquidez estructural generalmente se crea un Comité de administración de activos y pasivos, el cuál es el responsable de la gestión de los riesgos de liquidez en el balance, a través del establecimiento de estrategias, políticas y objetivos de la gestión.

Dicha gestión deberá estar enfocada a garantizar la liquidez suficiente a mediano y largo plazo mediante controles y operaciones relacionadas directamente con los pasivos y activos como la compra de una cartera de inversión o el pago anticipado de algún pasivo determinado (p. 19).

4.2.4. Causas de la falta de liquidez.

Pastor (2018) dice que:

Uno de los problemas a los que se enfrentan las empresas a lo largo de su vida son los problemas de liquidez y este tipo de problemas pueden surgir por diferentes causas. A



continuación, se explica los principales motivos por los que las empresas incurren en problemas de liquidez.

1. Alto endeudamiento. Las empresas utilizan el endeudamiento como una herramienta más que disponen en los mercados para poder sacar un mejor rendimiento a su capital. Pero un abuso de la deuda, como es solicitar préstamos por cantidades superiores a las que la empresa puede soportar, puede llevar a la compañía a tener problemas para hacer frente a los pagos y obligaciones.
2. Fluctuación de las divisas. Esta causa afecta a muchas de las empresas que comercian con otros países y es una de las que al parecer menos relevancia tienen, pero es una de las más importantes. La revalorización de unas monedas y devaluación de otras han hecho a incurrir a bastantes empresas en problemas de liquidez porque en poco tiempo su divisa base se ha devaluado fuertemente sobre la divisa en la que tienen que realizar el pago y en algunos casos han finalizado operaciones comerciales con pérdidas, únicamente debido a los movimientos de las divisas.
3. Problemas con los proveedores. Son una parte clave de la rotación económica de la empresa, si hay problemas en las compras de materias primas, en que lleguen a tiempo a los puntos de venta o en la comercialización de los productos. Puede presentar un problema serio si no se soluciona rápidamente, ya que es una de las principales fuentes de ingresos de la compañía y podría incurrir en problemas de liquidez.
4. Competencia: La competencia que tenemos en nuestro entorno exterior también afecta directamente sobre los resultados de la empresa e influye en gran medida en el crecimiento y posicionamiento de las compañías. Muchas empresas se ven obstruidas y denuncian la falta de competir en condiciones de igualdad.
5. Baja rotación de cartera. Para las empresas mantener una adecuada rotación de la cartera es primordial para mantener una continuidad de sus ventas y también de los ingresos que realizan los clientes. El problema de liquidez se puede generar cuando las empresas siguen vendiendo, pero los clientes se demoran en realizar los pagos. Este motivo puede poner en serios problemas a la empresa y, por tanto, es muy importante que las empresas realicen análisis de calidad de la cartera para poder prevenir problemas en el futuro.



6. Mala organización interna. Una buena organización es la clave del éxito de una empresa y lo contrario como es una mala organización es destinar a una empresa a fracasar y este es una de las causas por las que muchas empresas incurren además de en más problemas, también en problemas de liquidez. Los motivos que llevan a incurrir en problemas de liquidez, aunque no sea directamente, son: falta de orden a nivel general, falta de una estructura financiera y administrativa y gestión inadecuada de los recursos disponibles.
7. Fenómenos naturales. Es un problema que no se puede prevenir, ya que los fenómenos naturales ocurren según las leyes de la naturaleza y es imprevisible la fuerza con la que puede llegar a golpear o destruir bienes de las compañías, infraestructuras o demás cosas que puede llegar a alcanzar. Una forma de cubrirse las empresas o intentar poder minimizar los daños por esta causa son los seguros, aunque estos a veces en algunas ocasiones no cubren algunos daños dependiendo de cómo ha ocurrido el suceso. (pár. 1-12).

4.2.5. Estrategias financieras para evitar el riesgo de liquidez.

Baños, Pérez y Vásquez (2011) mencionan que:

Uno de los puntos importantes a analizar dentro de la administración financiera es la determinación de la liquidez empresarial mediante la correcta gestión de la compañía, esta toma como punto de partida determinadas estrategias básicas, las cuales están orientadas a lograr un equilibrio entre los flujos positivos, que se dan cuando las entradas de efectivo superan a las salidas, y los negativos es cuando las salidas superan a las entradas, de tal manera que la entidad consiga tener los fondos adecuados para el máximo provecho.

Dichas estrategias están enfocadas tanto a la entrada de efectivo como a las erogaciones del mismo, a continuación, se presentan algunas de ellas:

1. Siempre que sea posible se deben incrementar las entradas de efectivo. Esta estrategia es posible conseguirla con diversas acciones como las siguientes: incrementar el volumen de ventas, aumentar el precio de los bienes, priorizar los negocios sobre productos de mayor margen de ganancia, eliminar descuentos.
2. Siempre que sea posible se deben acelerar las entradas de efectivo. Al igual que la anterior puede conseguirse con una buena gestión que utilice subestrategias como las



siguientes: incrementar las ventas al contado, pedir anticipos a clientes, reducir plazos de crédito.

3. Siempre que sea posible se deben disminuir las salidas de efectivo. Las acciones a tomar pueden ser: negociar mejores condiciones de pago con los proveedores, reducir desperdicios en la producción y demás actividades de la empresa, hacer bien las cosas desde la primera vez.
4. Siempre que sea posible se deben demorar las salidas de efectivo. La gestión de la entidad debe buscar: negociar con los proveedores los mayores plazos posibles de pago, adquirir los inventarios y otros activos fijos en el momento más próximo a cuando se van a necesitar.

Estas son estrategias básicas que una entidad debe aplicar si desea tener liquidez, es decir, que su ciclo de flujo de efectivo no sea tan extensivo que en algún momento la empresa tenga un problema de iliquidez que luego le imposibilite continuar con su giro, este desempeña un papel fundamental en este tema ya que de él depende que el dinero regrese al negocio y entre más rápido sea es mejor (pp. 7-9).

4.2.6. Principios para la adecuada gestión y supervisión del riesgo de liquidez.

Banco de Pagos Internacionales (2008) menciona que:

El papel crucial que desempeñan los bancos en el proceso de transformación de vencimientos, captando depósitos a corto plazo y concediendo créditos a largo plazo, les hace intrínsecamente vulnerables al riesgo de liquidez, tanto al propio de cada institución como al que afecta al conjunto del mercado. Prácticamente toda transacción o compromiso financiero tiene repercusiones sobre la liquidez de un banco. Una gestión eficaz del riesgo de liquidez contribuye a garantizar la capacidad del banco para hacer frente a los flujos de caja resultantes de sus obligaciones de pago, que son de naturaleza incierta al venir influidos por acontecimientos externos y por la conducta de otros agentes.

La gestión del riesgo de liquidez reviste extraordinaria importancia porque la falta de liquidez de una sola institución puede repercutir en todo el sistema. La evolución de los mercados financieros en la última década ha acrecentado la complejidad del riesgo de liquidez y de su gestión. Con el fin de reflejar la evolución de los mercados financieros y



asimismo recoger las lecciones aprendidas de la inestabilidad de éstos, el Comité de Basilea ha acometido una revisión de calado de su documento Sound Practices for Managing Liquidity in Banking Organisations, publicado en 2000, cuyas directrices se amplían ahora notablemente en una serie de aspectos básicos. En concreto, se ofrecen directrices más detalladas sobre:

1. La importancia de establecer la tolerancia al riesgo de liquidez.
2. El mantenimiento de un nivel de liquidez adecuado, que incluya la creación de un colchón de activos líquidos.
3. La necesidad de asignar costes, beneficios y riesgos de liquidez a todas las actividades de negocio relevantes.
4. La identificación y medición de la gama completa de riesgos de liquidez, incluidos los riesgos de liquidez contingentes.
5. El diseño y utilización de rigurosos escenarios de pruebas de tensión;
6. La necesidad de un plan de financiación contingente robusto y operativo.
7. La gestión intardía del riesgo de liquidez y de las garantías.
8. La difusión pública de información encaminada a promover la disciplina del mercado (pp. 1-2).

4.2.6.1. Principio fundamental para la gestión y supervisión del riesgo de liquidez.

Banco de Pagos Internacionales(2018) menciona:

Principio 1: El banco es responsable de la buena gestión del riesgo de liquidez. El banco deberá establecer un robusto marco de gestión del riesgo de liquidez que garantice que la entidad mantiene liquidez suficiente, incluido un colchón de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, con la que hacer frente a una serie de eventos generadores de tensiones, incluidos los que ocasionan la pérdida o el deterioro de fuentes de financiación, tanto garantizadas como no garantizadas. Los supervisores deberán evaluar la suficiencia tanto del marco de gestión del riesgo de liquidez del banco como de su posición de liquidez.

Asimismo, deberán adoptar las medidas oportunas si detectan deficiencias en cualquiera de estas áreas, con el fin de proteger a los depositantes y limitar posibles daños sobre el sistema financiero (p. 3).



4.2.6.2. Buen gobierno de la gestión del riesgo de liquidez.

Banco de Pagos Internacionales (2018) menciona:

Principio 2: El banco deberá establecer con claridad una tolerancia al riesgo de liquidez adecuada a su estrategia de negocio y a su papel en el sistema financiero.

Principio 3: La Alta Dirección deberá desarrollar estrategias, políticas y prácticas para gestionar el riesgo de liquidez con arreglo a su tolerancia al riesgo y para garantizar que el banco mantiene suficiente liquidez. La Alta Dirección deberá analizar continuamente información sobre la evolución de la liquidez del banco, con notificación periódica al Consejo de Administración. Al menos una vez al año, el Consejo de Administración del banco deberá examinar y aprobar las estrategias, políticas y prácticas relacionadas con la gestión de la liquidez, cerciorándose de que la Alta Dirección gestiona con eficacia el riesgo de liquidez.

Principio 4: Para todas las actividades de negocio relevantes (tanto dentro como fuera de balance), el banco deberá incluir los costes, beneficios y riesgos de liquidez en los procesos de formación interna de precios, medición de resultados y aprobación de nuevos productos, a fin de que los incentivos a la asunción de riesgos de las diferentes líneas de negocio concuerden con las exposiciones al riesgo de liquidez que sus actividades ocasionan a la entidad en su conjunto (p. 3).

4.2.6.3. Medición y gestión del riesgo de liquidez.

Banco de Pagos Internacionales (2018) menciona:

Principio 5: El banco deberá contar con un adecuado proceso de identificación, medición, vigilancia y control del riesgo de liquidez. Este proceso deberá incluir un marco robusto que ofrezca una proyección completa de los flujos de caja resultantes de los activos, pasivos y partidas fuera de balance para una serie de horizontes temporales relevantes.

Principio 6: El banco deberá vigilar y controlar de forma activa las exposiciones al riesgo de liquidez y las necesidades de financiación dentro de cada entidad jurídica, línea de negocio y divisa, así como entre éstas, teniendo en cuenta las limitaciones de índole jurídica, regulatoria y operativa a la capacidad de transferir liquidez.

Principio 7: El banco deberá establecer una estrategia de financiación que ofrezca una eficaz diversificación de las fuentes y plazos de vencimiento de la financiación.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Asimismo, deberá mantener una presencia continua en los mercados de financiación elegidos y estrechas relaciones con los proveedores de fondos, a fin de promover una eficaz diversificación de las fuentes de financiación. El banco deberá calibrar periódicamente su capacidad para obtener con presteza fondos de cada fuente. Además, deberá identificar los principales factores que afectan a su capacidad de captar fondos, vigilándolos estrechamente para asegurarse de la vigencia de las estimaciones sobre su capacidad para obtener financiación.

Principio 8: El banco deberá gestionar de forma activa sus posiciones y riesgos de liquidez in tardía a fin de cumplir puntualmente con sus obligaciones de pago y liquidación, tanto en circunstancias normales como en situaciones de tensión, contribuyendo así al fluido funcionamiento de los sistemas de pagos y liquidación.

Principio 9: El banco deberá gestionar de forma activa las garantías constituidas, diferenciando entre activos sujetos a cargas y libres de cargas. El banco deberá vigilar la entidad jurídica y la ubicación física donde se hallen las garantías y la forma en que éstas podrían movilizarse con presteza.

Principio 10: El banco deberá realizar pruebas de tensión periódicas que contemplen una gama de escenarios de tensión a corto y más largo plazo, propios de la institución y para el conjunto del mercado (tanto individual como combinadamente), con el fin de identificar fuentes de posibles tensiones de liquidez y garantizar que las exposiciones existentes en cada momento guardan relación con la tolerancia al riesgo de liquidez establecida por el banco. El banco deberá utilizar los resultados de las pruebas de tensión para ajustar sus estrategias, políticas y posiciones de gestión del riesgo de liquidez y para desarrollar planes de contingencia eficaces.

Principio 11: El banco deberá disponer de un plan formal de financiación contingente (CFP) que establezca con claridad las estrategias a adoptar ante un déficit de liquidez durante situaciones de emergencia. El CFP deberá definir las políticas que permitan gestionar una serie de situaciones de tensión, establecer líneas de responsabilidad claras e incluir procedimientos nítidos de activación y refuerzo del plan. El CFP deberá también someterse a actualizaciones y contrastes periódicos a fin de garantizar que su operativa es robusta.



Principio 12: El banco deberá mantener un colchón de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas como seguro frente a una serie de escenarios de tensiones de liquidez, incluidos los que implican la pérdida o el deterioro de fuentes de financiación garantizada habitualmente disponibles. No deberá existir ningún obstáculo de índole jurídica, regulatoria u operativa que impida utilizar estos activos para obtener financiación (pp. 3-4).

4.2.6.4. Difusión pública de información.

Banco de Pagos Internacionales (2018) menciona:

Principio 13: El banco deberá difundir información al público de forma periódica a fin de que los participantes en el mercado puedan mantener una opinión informada sobre la idoneidad de su marco de gestión del riesgo de liquidez y de su posición de liquidez (p. 4).

4.2.6.5. La función de los supervisores.

Banco de Pagos Internacionales (2018) menciona:

Principio 14: Periódicamente, los supervisores deberán realizar una evaluación completa del marco general de gestión del riesgo de liquidez del banco y de su posición de liquidez, a fin de determinar si ofrecen suficiente capacidad de adaptación a las tensiones de liquidez atendiendo al papel desempeñado por el banco dentro del sistema financiero.

Principio 15: Los supervisores deberán complementar sus evaluaciones periódicas del marco de gestión del riesgo de liquidez y de la posición de liquidez del banco mediante el examen de una combinación de informes internos, informes de supervisión prudencial e información procedente del mercado.

Principio 16: Los supervisores deberán intervenir para exigir al banco una eficaz y puntual adopción de medidas correctoras de las deficiencias detectadas en sus procesos de gestión del riesgo de liquidez o en su posición de liquidez.

Principio 17: Los supervisores deberán establecer canales de comunicación con otros supervisores y autoridades públicas competentes, tales como bancos centrales, tanto dentro como fuera de sus jurisdicciones nacionales, con el fin de promover una cooperación eficaz en materia de supervisión y vigilancia de la gestión del riesgo de liquidez. Esta comunicación deberá ser periódica en condiciones normales,



incrementándose oportunamente la escala y frecuencia del intercambio de información durante periodos de tensión (p. 5).

4.3. Métodos de aplicación del riesgo de liquidez en el sistema financiero.

Bonsón, Cortijo y Flores (2009) mencionan:

El análisis de estados financieros es un proceso por el que el analista, mediante transformaciones, representaciones gráficas, ratios y otros cálculos, obtiene una opinión a partir de los estados financieros y otra información complementaria, evaluando la liquidez, solvencia y rentabilidad de la empresa. Esta opinión se suele materializar en un informe de análisis. Este informe disminuye la incertidumbre de los interesados, ayudándoles a comprender las actividades empresariales que subyacen a los estados financieros.

El análisis de estados financieros se estructura en tres áreas principales:

1. Análisis de la liquidez: determinando la capacidad de la empresa para hacer frente a sus deudas a corto plazo.
2. Análisis de la solvencia: comprobando si la empresa puede satisfacer sus deudas a largo plazo.
3. Análisis de la rentabilidad: midiendo tanto el rendimiento de los activos de la empresa como el de los recursos aportados por los accionistas.

Las técnicas que se suelen emplear son:

1. Análisis estructural mediante porcentajes verticales y horizontales, midiendo la proporción y variación de los elementos de los estados financieros; y
2. Análisis mediante ratios financieros: realizando cocientes entre elementos de los estados financieros que guarden entre sí una relación económico-financiera de interés. Los dos conjuntos de técnicas se pueden utilizar bajo un enfoque sincrónico (analizando varias empresas al tiempo, comparándolas) o diacrónico (analizando la evolución de una empresa a lo largo del tiempo).

También es posible combinar ambos enfoques utilizando datos de panel (varias empresas en varios periodos) (p. 209).



4.3.1. El papel del analista.

Bonsón *et al.*, (2009) dicen que:

Las empresas ofrecen información para todos los grupos de interés sin considerar la relación que estos tienen con la organización, y por tanto sus intereses informativos. Un primer y sustancial papel del analista puede consistir en realizar un tratamiento ajustado a dichos intereses. Así, mientras un proveedor puede estar más preocupado por la liquidez de la empresa, un inversor se preocuparía preferentemente por la rentabilidad.

Otra característica de la información empresarial es que es eminentemente histórica. Por ello, el papel del analista puede consistir en realizar predicciones adecuadas, utilizando las técnicas estadístico-financieras. Y por último, en una era de sobrecarga de información, el analista está capacitado para evaluar la importancia relativa de cada fragmento de información, determinando qué factores y datos deben tenerse en cuenta y cuáles no son relevantes para formar la opinión sobre la situación económico-financiera de la empresa.

El analista financiero tiene por ello un papel fundamental en la sociedad actual. En un contexto en el que la información que ofrecen las empresas es cada vez más compleja, como compleja es la realidad económica globalizada que prevalece, es necesario disponer de profesionales especializados que estén capacitados para suministrar una opinión fundada sobre la marcha de la empresa, de cara a facilitar la toma de decisiones de los diferentes grupos de interés.

El análisis financiero puede entenderse entonces como una fase más del proceso de información de la empresa, que va desde que se produce un hecho económico en la misma hasta que dicho hecho tiene efecto en la situación económico-financiera, y esta situación es revelada y comprendida por los usuarios interesados. Gracias a los analistas financieros, es posible la toma de decisiones sobre la base de la información empresarial para los usuarios no especialistas en negocios. La información empresarial tiene un valor relativo, en tanto que se mide por la capacidad que tenga de modificar las expectativas de los usuarios de la misma.



Además, la información empresarial conlleva un coste de obtención. El análisis baraja estos extremos para lograr una opinión adecuada en términos eficientes de coste y oportunidad (pp. 209-210).

4.3.2. El proceso de análisis.

Bonsón *et al.*, (2009) afirman que:

La incertidumbre del mundo económico actual y la heterogeneidad de las empresas hace que no sea posible disponer de un procedimiento único y rígido de análisis financiero, sino que este debe ser flexible, utilizar diversas fuentes, y aplicar diferentes herramientas, según los casos. Otros importantes factores a tener en cuenta son el tiempo disponible, el contexto en el que se desenvuelve tanto la empresa objeto de estudio como el propio analista, la disponibilidad de información, su coste, etc. Aunque el proceso de análisis debe ser flexible, puede establecerse un conjunto de prácticas aconsejables, que se sugieren a continuación:

1. Identificación del objeto de análisis: determinando las principales características de la empresa y de su sector y contexto actual.
2. Identificación del interés justificativo: describiendo a qué tipo de usuario o tercero interesado deseamos dar respuesta, y consecuentemente qué área del comportamiento empresarial tendrá más importancia en el análisis.
3. Recogida de la información.
4. Evaluación de la fiabilidad-validez de la información obtenida: indexando y ponderando la veracidad y calidad de cada conjunto de datos.
5. Depuración de la información: desechando en algún caso información que pueda distorsionar el análisis, de cuya calidad no tengamos las suficientes referencias.
6. Familiarización con la empresa y el sector (Informe de presentación): una vez llegado a este punto es conveniente obtener alguna información complementaria con los directivos o personal de la empresa, para contextualizar adecuadamente los datos recopilados. Esta contextualización debe documentarse.
7. Análisis de la liquidez, solvencia y rentabilidad, mediante el uso de técnicas adecuadas.
8. Búsqueda de información complementaria: a raíz de los primeros resultados, es posible que se requiera información complementaria para aclarar algún extremo, debiendo



provenir fundamentalmente de fuentes externas de calidad y de la propia empresa cuando sea posible.

9. Conclusión: redacción del informe de análisis (pp. 210-211).

4.3.3. Técnicas de análisis financiero.

Bonsón *et al.*, (2009) alegan que:

Las técnicas de análisis tienen dos funciones principales, en tanto que, por un lado permiten formar series temporales que se pueden extrapolar hacia el futuro para realizar predicciones, es decir, hacen posible comparar el comportamiento de la empresa a lo largo del tiempo, y por otro, permiten la comparación de la empresa con otras de su sector. Tenemos así el doble enfoque del análisis empresarial comparativo: diacrónico o de serie temporal (la empresa a lo largo del tiempo) y sincrónico o de corte transversal (la empresa respecto a otras empresas en un momento dado).

Una combinación de ambos sería la utilización de datos de panel. Por último, otro enfoque puede ser el de la detección de síndromes, es decir, estudiar en detalle empresas que fracasan, ya sea en solvencia, liquidez o rentabilidad, y tratar de encontrar un patrón común a todas ellas. El principal problema del análisis comparativo es que aunque existan similitudes que fundamenten la comparación, las estrategias, mercados, productos, clientes, regulación y otros factores pueden ser diferentes, o cambiar a lo largo del tiempo de manera dispar, y por tanto afectar negativamente a la fiabilidad de dicha comparación.

Otra limitación es que, a pesar de que la mayoría de indicadores en los que se basa el análisis son cocientes entre magnitudes financieras, con lo que en principio se eliminaría el efecto del tamaño empresarial y se lograría una comparación consistente, grandes y pequeñas empresas pueden ofrecer valores típicamente diferentes para un cociente dado.

Para poder realizar estos análisis comparativos, y la detección de síndromes, es necesario emplear las siguientes técnicas:

1. Análisis estructural mediante porcentajes verticales y horizontales: se determina, en el primer caso, la importancia relativa de cada elemento de los estados financieros respecto del total (por ejemplo, en el balance, dividiendo cada partida por el total activo, y en la cuenta de pérdidas y ganancias, calculando el cociente de cada partida entre la cifra de negocios). En el segundo caso, se determina el crecimiento o decrecimiento de cada



elemento de los estados financieros respecto de ejercicios anteriores. Para extraer conclusiones adecuadas, los resultados obtenidos han de compararse con los del sector, para determinar si el comportamiento es el propio del mismo, o bien hay anomalías que merecen especial atención.

2. Análisis mediante ratios: se trata, como adelantábamos, de realizar cocientes entre dos elementos de los estados financieros que tengan relación económico-financiera. Aunque muchos de ellos poseen significado propio, de nuevo es necesario comparar los obtenidos para la empresa objeto de estudio con los de su sector (pp. 212-213).

4.3.3.1. El análisis estructural.

Bonsón *et al.*, (2009) dicen:

Se puede definir el análisis estructural de una empresa como el estudio de sus estados financieros en dos o más ejercicios consecutivos, considerando las variaciones que sufre cada elemento significativo de uno a otro ejercicio (porcentajes horizontales), así como la importancia relativa de cada una de ellas respecto del total de balance (porcentajes verticales) (p. 213).

4.3.3.1.1. Análisis horizontal.

Horngrén, Harrinson Jr. y Oliver (2010) mencionan que:

Muchas decisiones dependen de si las cifras de ventas, de gastos y de utilidad neta están aumentando o disminuyendo. ¿Han aumentado las ventas y los otros ingresos con respecto al año pasado? ¿En qué cantidad? Quizá las ventas se hayan aumentado en \$20,000, pero considerado de manera aislada, este hecho no sería de mucha utilidad.

El cambio porcentual en ventas a lo largo del tiempo es más relativo y, por lo tanto, más útil. Es mejor saber que las ventas se incrementaron en 20%, que saber que las ventas aumentaron en \$20,000. El estudio de los cambios porcentuales en los estados financieros comparativos se denomina análisis horizontal. El cálculo de un cambio porcentual en los estados comparativos requiere de dos pasos:

1. Calcular la cantidad monetaria del cambio que resulta entre el periodo anterior y el periodo posterior.
2. Dividir la cantidad monetaria que resulte del cambio observado entre la cantidad del periodo anterior. Denominamos al periodo anterior como periodo base (pp. 746-747).



4.3.3.1.2. *Análisis vertical.*

Hornngren *et al.*, (2010) señalan que:

El análisis horizontal y los porcentajes de tendencias destacan los cambios en una partida de un año a otro, o a través del tiempo. Sin embargo, ninguna técnica individual brinda un panorama completo de una empresa; por lo tanto, necesitamos un análisis vertical. El análisis vertical de un estado financiero muestra la relación de cada partida con su monto de base, el cual es la cifra de 100%. Cada una de las demás partidas del estado financiero se reporta como un porcentaje de esa base.

Para el estado de resultados, las ventas netas son la base (100%). En el balance general, el monto de base (100%) son los activos totales. El monto de base son también los pasivos y el capital contable totales, ya que son exactamente la misma cantidad. (Recuerde que siempre deberían ser el mismo número debido a la ecuación contable) (p. 749).

4.3.4. **Uso de razones financieras.**

Gitman y Zutter (2012) dicen:

El análisis de razones financieras incluye métodos de cálculo e interpretación de las razones financieras para analizar y supervisar el desempeño de la empresa. Las entradas básicas para el análisis de las razones son el estado de pérdidas y ganancias y el balance general de la empresa. (p. 61).

4.3.4.1. *Cuota de mercado.*

La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (SIBOIF) (2008) menciona:

1. Captaciones del público: depósitos del público en instituciones financieras del país.
2. Cuota de mercado en captaciones del público: porcentaje que cada institución financiera tiene del total de los depósitos del público.
3. Cartera de créditos bruta: se refiere al total de la cartera de crédito de una institución financiera (vigente, reestructurada, vencida y en cobro judicial) sin incluir la provisión para créditos incobrables.
4. Cuota de mercado de créditos bruta: porcentaje que cada institución financiera tiene del total de la cartera de créditos bruta (pár. 1-4).



4.3.4.2. Calidad del activo

La SIBOIF (2008) menciona:

1. Total activos improductivos netos: aquellos activos cuya renta financiera es nula o igual a cero netos de provisión. Entre estos están todas las inmovilizaciones del activo: cartera de crédito en mora y en cobro judicial; el encaje legal no remunerado, activos fijos, otros activos y todas aquellas cuentas incobrables o de dudosa cobrabilidad que pueden implicar pérdidas.
2. Activos improductivos brutos / activos totales: relaciona los activos improductivos brutos, sin incluir las provisiones por crédito e inversiones en función de total de activos.
3. Activos improductivos netos / activos totales: relaciona los activos improductivos netos, sin incluir las provisiones por crédito e inversiones en función de total de activos.
4. Índice de morosidad bruta: relaciona la cartera improductiva bruta (créditos vencidos y en cobro judicial) con la cartera de crédito bruta sin netear la provisión para contingencia de cartera.
5. Índice de morosidad neta: relaciona la cartera improductiva bruta (créditos vencidos y en cobro judicial con la cartera de crédito bruta neta de provisión para contingencia de cartera.
6. Cobertura de la cartera de créditos improductiva: establece la suficiencia o no de la provisión para contingencia de la cartera morosa de la institución financiera. Generalmente, la cobertura de la cartera improductiva deberá ser igual o mayor al 100% de la misma.
7. Cobertura de la cartera de créditos bruta: establece la suficiencia o no de la provisión para contingencia de la cartera total de la institución financiera.
8. Cartera de riesgo / cartera bruta: determina el porcentaje de cartera que ha tenido algún tipo de deterioro crediticio (créditos prorrogados, créditos reestructurados, créditos vencidos y créditos en cobro judicial) entre el total de la cartera de créditos.
9. Composición de la cartera: mezcla de la cartera de crédito bruta para identificar el rubro que presenta más peso sobre el total de la misma.



10. Concentración de la cartera de crédito bruta por actividad económica: mezcla de la cartera de crédito en dependencia de la concentración de los recursos prestados a los diferentes sectores económicos. (pár. 5-14).

4.3.4.3. Suficiencia patrimonial

La SIBOIF (2008) menciona:

1. Razón de capital (nivel 1+2+3) / activo ponderados en base riesgo: capital total sobre activos ponderados en base a riesgo.
2. Razón de apalancamiento financiero: inverso del coeficiente de capital de riesgo, expresa el riesgo potencial de insolvencia.
3. Razón de endeudamiento: mide la proporción de los recursos ajenos proporcionados por los clientes y acreedores frente a los recursos propios. Define el factor de expansión del negocio al limitar la capacidad de los bancos para levantar fondos prestables (captaciones y otros financiamientos) del mercado financiero. Cuanto mayor sea este coeficiente, expresado en número de veces del patrimonio, más endeudada estará una entidad bancaria y más limitada será su capacidad para incrementar sus operaciones pasivas y mantener su posición competitiva en el mercado. Cuanto más bajo se presente este coeficiente, mayor será la probabilidad de utilizar el capital del banco para promover el negocio de intermediación financiera.
4. Vulnerabilidad del patrimonio: coeficiente que relaciona la cartera de crédito improductiva (créditos en mora > 90 días y en cobro judicial) con los recursos propios de la entidad. Permite determinar la debilidad en el patrimonio de las instituciones financieras, a razón de los riesgos en el retorno de las colocaciones crediticias que presentan morosidad y cuyo monto excede las provisiones para contingencias. (pár. 15-18).

4.3.4.4. Rentabilidad y beneficio

La SIBOIF (2008) menciona:

1. Grado de absorción del margen financiero bruto: permite evaluar en que proporción los gastos de operación consumen el margen financiero bruto.



2. Grado de absorción del margen financiero neto: permite evaluar en que proporción los gastos de operación consumen el margen financiero, luego de netear la provisión por contingencia de cartera y desvalorización de activos.
3. Gastos de transformación como % activos totales productivos: este coeficiente relaciona los gastos de transformación con el activo total, es un indicador de productividad y eficiencia operativa.
4. Ingresos ordinarios / gastos de transformación: relaciona los ingresos ordinarios con los gastos que deben incurrir la institución financiera para obtener estos ingresos.
5. Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE): rentabilidad sobre los recursos propios.
6. Rentabilidad sobre el activo (ROA): rentabilidad sobre los activos.
7. Apalancamiento financiero: Endeudamiento de la entidad medido como la relación entre el activo total y los recursos propios.
8. Rentabilidad media del activo productivo (r): tasa promedio del activo rentable.
9. Costo medio del pasivo con costo (c): tasa promedio del pasivo con costo.
10. Margen de intermediación: ganancias netas generadas por el negocio de intermediación financiera. (pár. 19-28).

4.3.4.5. Liquidez y gestión de pasivos.

La SIBOIF (2008) menciona:

1. Activos líquidos / pasivos exigibles: muestra la capacidad que tiene la institución financiera para honrar con sus activos de fácil realización todas sus obligaciones o exigibilidades.
2. Activos líquidos / cartera de crédito bruta: muestra el porcentaje de activos de fácil realización en relación a la cartera de créditos bruta. (pár. 29-30).

4.3.5. La medición del riesgo inherente a un activo.

Novales (2017) menciona que:

La medición del riesgo incorporado en un determinado activo es, sin duda, uno de los problemas más importantes de la economía financiera. El nivel de riesgo es una de las características de un activo que, junto con su rentabilidad esperada, su liquidez, etc. Determinan las decisiones óptimas de inversión de los agentes. Disponer de medidas numéricas del nivel de riesgo asociado a la inversión en un determinado activo financiero



durante un determinado período de tiempo es una herramienta clave en muchos aspectos de la gestión de carteras (p.3).

4.3.5.1. Cálculo de liquidez.

Novales (2017) menciona que “para el cálculo de la liquidez del sector financiero se utilizan los siguientes indicadores:

1. Indicador de liquidez general.
2. Cobertura de los depositantes” (p. 3).

4.3.5.1.1. Indicador de liquidez general.

Novales (2017) menciona que “el indicador de liquidez general relaciona los fondos disponibles frente al total de depósitos a corto plazo, permite medir el nivel de disponibilidad que tiene una entidad para atender los pasivos de mayor exigibilidad” (p. 3).

$$\text{Relación} = \frac{\text{Fondos disponibles}}{\text{Total de depósitos a corto plazo}}$$

4.3.5.1.2. Cobertura de depositantes.

Novales (2017) menciona que:

El indicador de cobertura de los 25 y 100 mayores depositantes permite conocer la capacidad de respuesta de las entidades financieras frente al requerimiento de efectivo de sus mayores depositantes, dicho indicador considera los fondos de mayor liquidez conformados por las cuentas de dinero efectivo y de operaciones que pueden hacerse efectivas de manera inmediata. (p. 3).

$$\text{Cobertura 25 mayores depositantes} = \frac{\text{Fondos de mayor liquidez}}{\text{Saldos de los 25 mayores depositantes}}$$

$$\text{Cobertura 100 mayores depositantes} = \frac{\text{Fondos de mayor liquidez}}{\text{Saldos de los 100 mayores depositantes}}$$

4.3.5.2. Cuantificación del riesgo de liquidez.

Novales (2017) menciona que:

Para realizar la aproximación cuantitativa y el seguimiento y monitoreo de la liquidez del sistema bancario se utilizaron los siguientes indicadores:

1. Liquidez estructural
2. Cálculo de volatilidad de fuentes de fondeo
3. Brechas de liquidez. (p. 5).



4.3.5.2.1. Liquidez estructural.

Novales (2017) menciona que:

Las instituciones financieras deberán mantener en todo tiempo una relación entre los activos más líquidos y los pasivos de exigibilidad en el corto plazo. Esta se denomina índice estructural de liquidez que estará reflejado en dos niveles identificados como índices de primera línea y de segunda línea. Según las Normas Generales para la aplicación de la Ley de Instituciones Financieras, el índice estructural de primera línea se obtiene sumando los saldos diarios de las cuentas que representen liquidez, en los plazos de hasta 90 días, para luego compararlos con las volatilidades promedio de las fuentes de fondeo. El indicador de primera línea debe ser mayor a dos veces la volatilidad promedio mencionada.

El índice estructural de liquidez de segunda línea se obtiene sumando a los saldos diarios de las cuentas utilizadas para el cálculo de liquidez de primera línea, los saldos de las cuentas que representen liquidez y obligaciones en plazos mayores a 90 días y no mayores a 360 días. Este indicador debe ser mayor a dos punto cinco veces la volatilidad promedio de las fuentes de fondeo (p. 6).

4.3.5.2.2. Cálculo de la volatilidad de fuentes de fondeo.

Novales (2017) menciona que:

Las instituciones financieras deben mantener –en todo momento– cierta relación entre los activos líquidos y los pasivos que requieran mayor exigibilidad. Esta relación debe considerar la volatilidad, que mide la dispersión medias de las variaciones de cada fuente de fondeo, considerando para su cálculo los saldos totales de cada una de las cuentas.

Para el cálculo de la volatilidad se utilizarán las variaciones porcentuales de los saldos de los últimos noventa (90) días, con un intervalo de treinta (30) días, para cada una de las fuentes de fondeo, según el artículo 4, Sección I, Capítulo VI del Libro I de las Normas Generales para las Instituciones del Sistema Financiero.

A las variaciones calculadas según el método anterior, se aplica el logaritmo natural y posteriormente se obtiene la desviación estándar de la serie. Las fuentes de fondeo consideradas para el cálculo de la volatilidad son:

1. 2101 Depósitos a la vista



2. 2103 Depósitos a plazo
3. 2104 Depósitos en garantía
4. 2105 Depósitos restringidos
5. 2602 Obligaciones con instituciones financieras del país
6. 2603 Obligaciones con instituciones financieras del exterior
7. 2605 Obligaciones con entidades del grupo financiero en el exterior
8. 2606 Obligaciones con entidades financieras del sector público
9. 2607 Obligaciones con organismos multilaterales
10. 2903 Fondos de administración.

La varianza y la desviación típica (poblacional o muestral) sólo tienen sentido frente a una medida de posición central de la distribución de probabilidad, que sirve de referencia. Sin embargo, no siempre las medidas de posición son estables en el tiempo. El modelo en cuestión debería incorporar todas aquellas variables que se considera que pueden incluir sobre la rentabilidad del activo, si bien entonces necesitaremos prever asimismo el comportamiento de tales factores durante el horizonte de inversión (pp. 6-8).

4.3.5.2.3. Brechas de liquidez.

Novales (2017) menciona que:

El análisis de brechas de liquidez parte de una fecha determinada y clasifica los flujos de capital e intereses de acuerdo a su vencimiento, compara las brechas acumuladas negativas frente a los activos líquidos netos. El análisis se subdivide en tres escenarios: vencimientos contractuales, vencimientos esperados y análisis dinámico. En el escenario contractual los pasivos con vencimiento cierto se presentan al cobro al cumplirse dicho vencimiento. Las cuentas con vencimiento incierto deben tratarse sobre la base de supuestos sustentados en modelos de comportamiento, en bandas de tiempo con soporte estadístico con un nivel de confianza mínimo del 90% para series de tiempo de al menos 12 meses.

Las bandas de tiempo empleadas para este análisis son las siguientes:

Banda 1: Primera semana (del 1 al 7)

Banda 2: Segunda semana (del 8 al 15)

Banda 3: Tercera y cuarta semanas (del 16 al último día).



Banda 4: Segundo mes

Banda 5: Tercer mes

Banda 6: Trimestre siguiente (cuarto al sexto)

Banda 7: Semestre siguiente (meses séptimo al duodécimo); y,

Banda 8: Más de 12 meses.

Las brechas se calculan dentro de cada banda; al mismo tiempo se calcula la brecha acumulada existente, para cada período, de la siguiente manera:

$$\text{Brecha de liquidez}_n = \text{ACT}_n + \text{PATR}_n - \text{PAS}_n$$

Brecha de liquidez_n = Exceso o deficiencia de liquidez para la banda n

ACT_n = Activos que vencen en la banda

PAS_n = Pasivos que vencen en la banda n

PATR_n = Movimiento neto de patrimonio

n = n-ésima banda de tiempo y n= 1, 2, 3,... q; donde q es el número de bandas (pp. 7-8).

4.3.5.2.4. LCR, Coeficiente de Cobertura de Liquidez.

Canfranc (2019) expresa que:

El coeficiente LCR es el porcentaje resultado de dividir ese fondo de activos de alta calidad del banco entre las salidas netas de efectivo totales estimadas en una situación de estrés durante los siguientes 30 días naturales. El LCR mide el perfil de riesgo de liquidez de un banco, garantizando que disponga de un fondo adecuado de activos de alta calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo, sin una pérdida de valor significativa, en los mercados financieros. En esta categoría estarían por ejemplo, las reservas depositadas en el banco central, los pagarés de empresa o los bonos garantizados.

4.3.5.2.5. NSFR, Coeficiente de Financiación Estable Neta.

Canfranc (2019) expresa:

El NSFR exige a los bancos mantener un perfil de financiación estable en relación con sus activos y actividades fuera de balance. El objetivo es reducir la probabilidad de que la perturbación de las fuentes de financiación habituales de un banco erosione su posición de liquidez, de forma que aumente su riesgo de quiebra. La norma NSFR busca que los



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



bancos diversifiquen sus fuentes de financiación y dependan en menor medida de la financiación en los mercados mayoristas a corto plazo.

Por tanto a diferencia del LCR, que es a corto plazo, este coeficiente mide la capacidad de resistencia de un banco a medio o largo plazo. Basilea III exige que el NSFR sea, como mínimo, del 100% en todo momento. Es decir, que la cantidad de financiación estable disponible debe ser como mínimo igual a la cantidad de financiación estable requerida.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas

V. Caso práctico



5.1. Perfil de la empresa.

Banco de la Producción (BANPRO) (s.f.) menciona, en su página web, que:

Es un banco privado, con 28 años de trayectoria en Nicaragua, en donde ha venido ampliando y aumentando con creatividad y excelencia su lista de productos y servicios, todos basados en la filosofía de darle la mejor solución financiera a las necesidades de sus clientes. Además de los productos tradicionales de créditos y de captaciones de ahorros, el banco desarrolla de manera permanente nuevos y modernos productos y servicios bancarios con el propósito de agregar valor a la relación con sus usuarios.

Grupo Promerica continua fortaleciendo su modelo de banca sostenible en cada uno de los nuevos países en los que tiene presencia, a través de la continuidad de iniciativas vigentes e implementación de nuevas acciones. Se han convertido en signatarios fundadores de los Principios para una Banca Responsable de la ONU, siendo PRODUBANCO Ecuador, Banco PROMERICA Costa Rica y BANPRO Nicaragua, los primeros signatarios, que se comprometen a fortalecer su compromiso estratégico con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de Paris sobre el cambio climático. (pár. 1-2).

5.2. Historia de la empresa

BANPRO (s.f.) menciona, en su página web, que:

El Banco de la Producción, S.A. (BANPRO) es una sociedad privada fundada el 11 de noviembre de 1991, con el propósito de intermediar depósitos del público para invertirlos en una amplia variedad de negocios, para servir como agente de desarrollo económico al país.

De los bancos que hoy forman parte del Sistema Financiero Nacional, BANPRO fue el primero en abrir sus puertas en Nicaragua cuando en el país se reiniciaron las condiciones para el desarrollo de la inversión privada. Inaugurado con el aporte de 133 socios de las más diversas actividades productivas del país.

En el transcurso de los años desde su fundación, BANPRO ha experimentado un crecimiento sostenido de sus activos, de los depósitos que se captan del público y de su



patrimonio, hasta convertirse en el banco más grande de la nación, y en relación a los bancos de América Central por su tamaño se ubica dentro de los 20 más grandes en cuanto a activos se refiere.

Para lograr esta posición privilegiada BANPRO ha desarrollado una estrategia de crecimiento basada en servicio con valor agregado a los clientes. Cuenta con más de 3504 puntos de atención, a lo largo y ancho del país, y posee una amplia gama de productos y servicios. Los resultados obtenidos de sus operaciones en todos estos años, demuestran claramente la solidez y rentabilidad del banco, y el volumen de sus depósitos es producto de la confianza de sus clientes. (pár. 3-6).

5.3. Misión

BANPRO (s.f.) menciona, en su página web, que su misión es “impulsar una banca que desarrolle relaciones y ofrezca productos y servicios a nuestras comunidades, para ayudarles a superar sus límites, sean estos culturales, económicos, personales o geográficos” (pár. 7).

5.4. Visión

BANPRO (s.f.) menciona, en su página web, que su visión es “en Grupo Promerica creemos que todas las personas y empresas de nuestras comunidades deberían superar sus límites para alcanzar el éxito que se merecen” (pár. 8).

5.5. Valores

BANPRO (s.f.) menciona, en su página web, que sus valores son:

1. Empatía permanente. Ponernos en el lugar del otro, comprender sus metas es nuestra esencia para encontrar soluciones conjuntamente. Impulsamos una banca de relaciones que desarrolla negocios rentables a largo plazo.
2. Emprendedores por naturaleza. Nacimos con la visión y trabajo de emprendedores que jamás se dieron por vencidos frente a fronteras culturales, económicas, personales o geográficas. Con esta naturaleza queremos inspirar a otros.
3. Confianza compartida. Nuestras acciones en los mercados que servimos fortalecen la confianza y la credibilidad que nos identifica para tomar decisiones conjuntas con nuestros clientes y conseguir resultados de beneficio mutuo.

4. Cultura común. Somos de acá, conocemos nuestras comunidades, sabemos de los desafíos que implica superarlos. Usamos nuestra experiencia, energía y creatividad para vencer prejuicios y contratiempos y así ayudarlos a alcanzar sus sueños. (pár. 9-12).

5.6. Organigrama

Organigrama de Banco de la Producción (BANPRO)

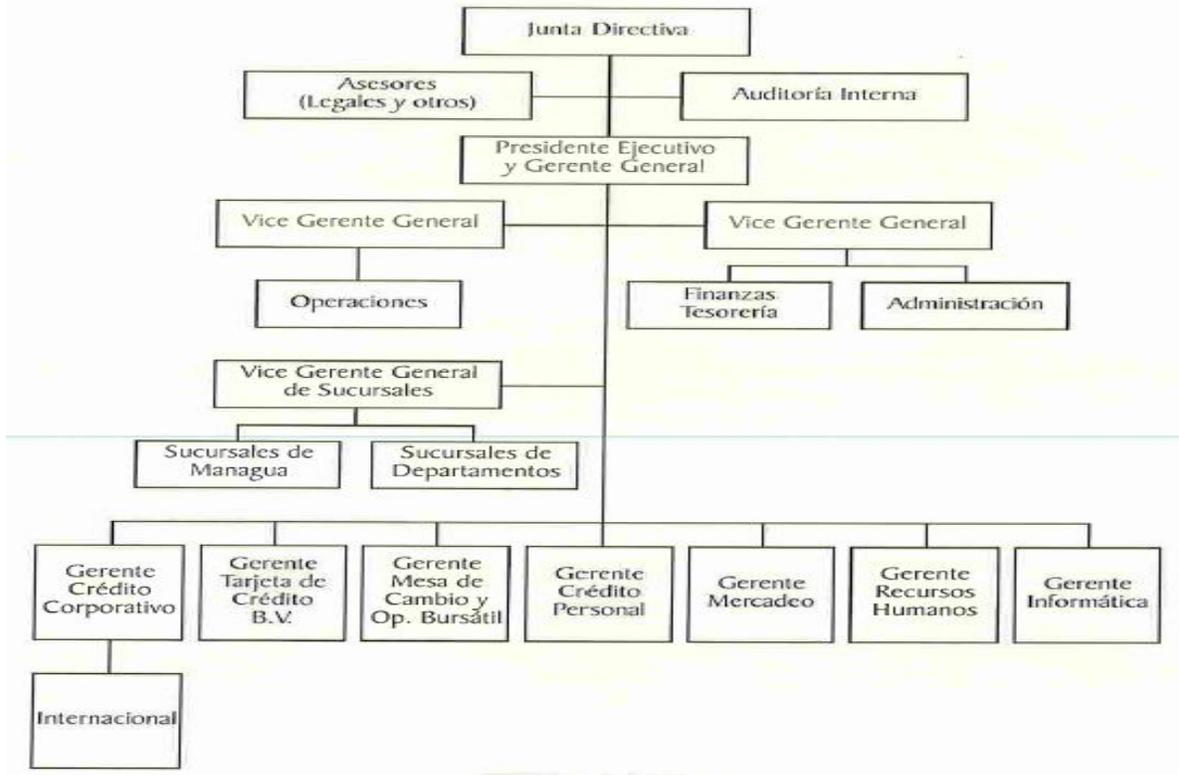


Figura 1. Fuente: (BANPRO, 2010)

5.7. Objetivos estratégicos

BANPRO (s.f.) menciona, en su página web:

Los objetivos estratégicos de Banco de la Producción, S.A. se encuentran acompañados de las siguientes estrategias empresariales:

1. Organización en función de las necesidades del cliente.
2. Diferenciación en atención a los segmentos de mercado.
3. Convertirnos en asesores financieros de nuestros clientes.
4. Buscar como siempre ser oportunos y resolverle al cliente.
5. Buscar clientes anticíclicos en los depósitos.
6. Crecimiento en números de puntos de contactos con los clientes.



La estrategia genérica de BANPRO estará definida en función del segmento de mercado a ser atendido. Por tal motivo, se ha considerado conveniente organizarnos para satisfacer las diferentes necesidades financieras según el tipo de clientes:

1. Grandes clientes. Institucionales, autónomos, gobiernos y organizaciones no gubernamentales.
2. Clientes personales. Individuos independientes de los montos que manejan. (pár. 13-16).

5.8. Planteamiento del caso

Banco de la Producción, S.A. (BANPRO) es un banco con capital privado, con una trayectoria de 28 años en el país, posee una amplia variedad en sus productos y servicios, tiene una cartera de clientes que incluye diferentes sectores del país a quienes otorga créditos. El caso que se presenta a continuación tendrá la finalidad de aplicar los modelos de medición del riesgo de liquidez en el Banco de la Producción, BANPRO, durante el periodo correspondido entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre del mismo año. El riesgo de liquidez se presenta cuando el banco no tiene suficientes recursos líquidos para solventar sus pagos.

Dada la situación acontecida en el país, a partir del mes de abril 2018, se empezó a especular entre la población que el sistema bancario iría a la quiebra debido a la crisis sociopolítica por la cual estaba atravesando el país, la población se llenó de temor al escuchar comentarios de que perderían todo el dinero depositado en las cuentas de ahorros de los diferentes bancos, y que lo mejor que podían hacer era retirarlos, lo más pronto posible, y tener dichos ahorros en casa.

Por los diferentes acontecimientos sucedidos, las actividades económicas en el país se paralizaron trayendo como consecuencias el cierre de negocios (pequeña y mediana empresa) o el despido de trabajadores. Los clientes (empresa o persona) que tenían algún crédito otorgado por BANPRO, y se vieron más afectados, no podían asumir el pago de sus cuotas correspondientes en tiempo y forma. BANPRO afronta un problema más, dichos clientes empiezan a caer en morosidad, es decir se deja de percibir las mismas entradas de efectivos que en años anteriores durante el mismo tiempo. A raíz de dichos problemas mencionados anteriormente, BANPRO corre un mayor riesgo de caer en iliquidez.

5.9. Diagnóstico del problema

Para determinar si Banco de la Producción S.A. (BANPRO) presenta riesgo de liquidez se realizará un análisis financiero de los estados financieros de cada mes del año 2018.



1. Análisis horizontal, se analiza la variación porcentual que existe de un mes contra otro.
2. Análisis vertical, se analiza el aumento o disminución que tiene cada cuenta en cada mes.
3. Razones financieras, se analizan las principales razones en cada mes.
4. La varianza, se toman en cuenta las cuentas de pasivo para realizar el análisis sobre su volatilidad existente.

5.9.1. Análisis horizontal

Se procede a realizar un análisis horizontal de la situación financiera del Banco de la Producción, S.A. (BANPRO).

Febrero: Disponibilidades disminuye 0.2% y Cartera de crédito, neta aumenta 0.1%. Obligaciones con el público aumenta 2.8% y Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público disminuye 1.5%. Ajuste al patrimonio aumenta 68.9% y Resultados del periodo aumenta 80.9%. Los Activos aumentan 3.0%, Pasivos aumentan 3.2% y Patrimonio aumentan 1.3%.

Marzo: Disponibilidades aumenta 9.6% y Cartera de crédito, neta aumenta 1.4%. Obligaciones con el público aumenta 4.9% y Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público aumenta 7.5%. Ajuste al patrimonio aumenta 2193.6% y Resultados del periodo aumenta 55.1%. Los Activos aumentan 3.8%, Pasivos aumentan 4.0% y Patrimonio aumentan 1.6%.

Abril: Disponibilidades disminuye 9.0% y Cartera de crédito, neta aumenta 1.6%. Obligaciones con el público disminuye 3.9% y Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público aumenta 5.0%. Ajuste al patrimonio disminuye 95.5% y Resultados del periodo aumenta 32.7%. Los Activos disminuyen 3.3%, Pasivos disminuyen 3.9% y Patrimonio aumentan 1.5%.

Mayo: Disponibilidades aumenta 5.4% y Cartera de crédito, neta disminuye 0.8%. Obligaciones con el público disminuye 4.1% y Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público aumenta 2.2%. Ajuste al patrimonio disminuye 88.0% y Resultados del periodo aumenta 24.7%. Los Activos disminuyen 0.1%, Pasivo disminuyen 0.3% y Patrimonio disminuyen 3.3%.

Junio: Disponibilidades disminuye 5.3% y Cartera de crédito, neta disminuye 1.2%. Obligaciones con el público disminuye 4.7% y Cargos financieros por pagar sobre obligaciones



con el público disminuye 23.8%. Ajuste al patrimonio disminuye 100.0% y Resultados del periodo aumenta 15.8%. Los Activos aumentan 1.1%, Pasivo aumentan 1.0% y Patrimonio aumentan 1.2%.

Julio: Disponibilidades aumenta 12.6% y Cartera de crédito, neta disminuye 0.9%. Obligaciones con el público disminuye 2.8% y Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público aumenta 5.2%. Resultados del periodo aumenta 11.0%. Los Activos disminuyen 0.2%, Pasivos disminuyen 0.4% y Patrimonio aumentan 0.9%.

Agosto: Disponibilidades aumenta 3.9% y Cartera de crédito, neta disminuye 1.4%. Obligaciones con el público disminuye 2.0% y Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público disminuye 2.9%. Resultados del periodo aumenta 9.6%. Los Activos disminuyen 1.1%, Pasivos disminuyen 1.3% y Patrimonio aumentan 0.9%.

Septiembre: Disponibilidades disminuye 8.2% y Cartera de crédito, neta disminuye 1.0%. Obligaciones con el público disminuye 5.1% y Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público aumenta 3.5%. Resultados del periodo aumenta 7.8%. Los Activos disminuyen 2.5%, Pasivos disminuyen 3.0% y Patrimonio aumenta 0.7%.

Octubre: Disponibilidades disminuye 0.9% y Cartera de crédito, neta disminuye 1.7%. Obligaciones con el público disminuye 4.4% y Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público aumenta 3.0%. Ajuste al patrimonio disminuye 100.0% y Resultados del periodo aumenta 7.9%. Los Activos disminuyen 2.2%, Pasivos disminuyen 2.6% y Patrimonio aumentan 0.9%.

Noviembre: Disponibilidades aumenta 9.1% y Cartera de crédito, neta disminuye 1.0%. Obligaciones con el público aumenta 4.3% y Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público disminuye 5.5%. Resultados del periodo aumenta 7.8%. Pasivos disminuyen 0.1% y Patrimonio aumentan 0.9%.

Diciembre: Disponibilidades disminuye 20.9% y Cartera de crédito, neta disminuye 3.1%. Obligaciones con el público disminuye 10.2% y Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público disminuye 2.1%. Reservas patrimoniales aumenta 10.7% y Resultados del periodo aumenta 2.2%. Los Activos disminuyen 7.3%, Pasivos disminuyen 8.4% y Patrimonio aumentan 0.3%.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Banco de la Producción, S.A.

Análisis horizontal del Estado de situación financiera

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Expresado en porcentajes

.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ACTIVO	3.0	3.8	-3.3	-0.1	1.1	-0.2	-1.1	-2.5	-2.2	0.0	-7.3
Disponibilidades	-0.2	9.6	-9.0	5.4	-5.3	12.6	3.9	-8.2	-0.9	9.1	-20.9
Inversiones en valores, neto	21.9	2.8	-11.3	-23.0	-29.4	-40.6	-43.1	69.4	0.0	2.0	-9.6
Operaciones con valores y derivados		114.3	-87.0	1596.6	237.8	7.5	7.7	-18.3	-11.3	-19.7	2.5
Cartera de créditos, neta	0.1	1.4	1.6	-0.8	-1.2	-0.9	-1.4	-1.0	-1.7	-1.0	-3.1
Otras cuentas por cobrar, neto	-1.7	-28.1	65.3	-6.5	2.3	-16.4	7.6	35.8	-6.8	-1.5	-8.3
Bienes de uso, neto	-0.3	1.4	33.8	0.4	-0.7	-1.1	-1.4	-1.2	-1.1	-1.4	-1.1
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	9.1	6.1	-15.5	-1.1	0.5	-16.3	9.5	5.5	0.5	6.3	34.9
Inversiones permanentes en acciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.5	0.0	0.0	0.7
Otros activos netos	-2.6	5.5	-57.9	-10.3	8.7	5.3	2.2	3.1	2.3	-2.6	-8.8
PASIVO	3.2	4.0	-3.9	-0.3	1.0	-0.4	-1.3	-3.0	-2.6	-0.1	-8.4
Obligaciones con el Público	2.8	4.9	-3.9	-4.1	-4.7	-2.8	-2.0	-5.1	-4.4	4.3	-10.2
Otras obligaciones	-30.8	-18.2	3.8	4.0	-1.0	128.0	-45.9	-30.8	164.1	-51.8	26.5
Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público	-1.5	7.5	5.0	2.2	-23.8	5.2	-2.9	3.5	3.0	-5.5	-2.1
Obligaciones con Instituciones financieras por otros financiamientos	10.2	0.0	-5.3	6.3	-0.4	3.1	0.8	5.5	2.8	-6.2	-6.0
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	1.6	1.0	12.0	0.2	0.6	4.9	1.0	-0.6	-4.4	4.5	0.6
Operaciones con Reportos y valores derivados					231.4	7.6	8.1	0.8	-9.1	-16.5	0.2
Otras cuentas por pagar	-15.6	7.0	8.5	-6.7	-9.1	-8.1	-1.4	-10.4	-0.3	1.0	-8.5
Otros pasivos y provisiones	-2.5	11.9	-13.7	7.0	-0.6	-6.5	1.0	7.6	-2.7	2.9	-22.8
Obligaciones subordinadas	1.1	1.3	1.2	1.2	-0.3	-2.1	1.3	1.2	1.3	1.2	-0.3
PATRIMONIO	1.3	1.6	1.5	-3.3	1.2	0.9	0.9	0.7	0.9	0.9	0.3
Capital social pagado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportes patrimoniales no capitalizables					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ajustes al patrimonio	68.9	2193.6	-95.5	-88.0	-100.0				-100.0		
Reservas patrimoniales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.7
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	0.0	0.0	0.0	-15.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-7.7
Resultados del periodo	80.9	55.1	32.7	24.8	15.8	11.0	9.6	7.8	7.9	7.8	2.2

Tabla 1. Fuente: Elaboración propia con datos de BANPRO

Variaciones en cuentas de activo

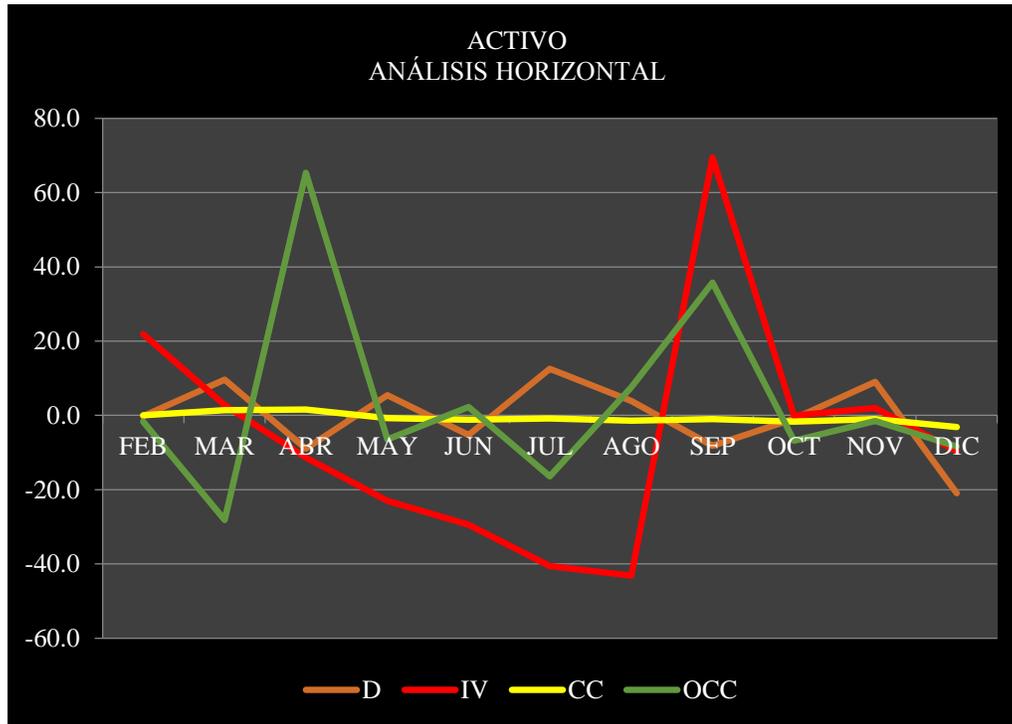


Figura 2. Fuente: Elaboración propia con datos de BANPRO

- D : Disponibilidades
- IV : Inversiones en valores
- CC : Cartera de crédito, neta
- OCC : Otras cuentas por pagar, neto

A lo largo del año 2018, en la figura 2 se observa que, la cuenta Disponibilidades estuvo en constantes aumentos y disminuciones, todas ellas menor a 1.0%. Cartera de créditos, neta muestra poco crecimiento hasta el mes de abril, posteriormente decrece en el mes de mayo, a partir del mes siguiente, junio, mantiene un comportamiento creciente, pero no positivo. Las Inversiones en valores, mes a mes, decreció hasta el mes de agosto, posteriormente crecen a más de 60.0%, para decrecer en el mes siguiente. Otras cuentas por cobrar, neto decrece en el mes de marzo, crece en el mes de abril, y así sucesivamente.

Variaciones en cuentas de pasivo

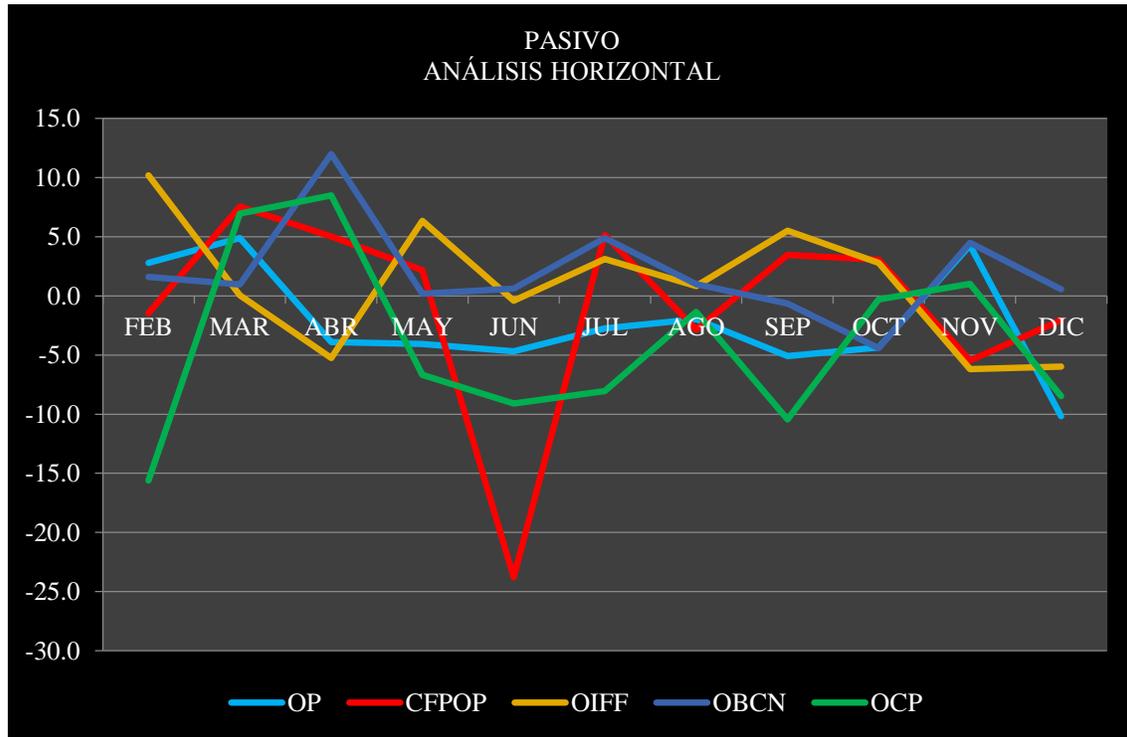


Figura 3. Fuente: Elaboración propia con datos de BANPRO

- OP : Obligaciones con el público
- CFPOP: Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público
- OIFF : Obligaciones con Instituciones financieras por otros financiamientos
- OBCN : Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua
- OCP : Otras cuentas por pagar

En la figura 3 se observa que, la cuenta Obligaciones con el público muestra aumento en el mes de marzo, pero después decrece, abril, y mantiene un comportamiento negativo. Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público muestra crecimiento hasta el mes de marzo, posteriormente decrece en el mes de mayo, pero en el mes de junio alcanza un decrecimiento negativo, para crecer en el siguiente mes. Obligaciones de instituciones financieras por otros financiamientos decrece en el mes de marzo y abril, a partir de mayo, mantiene un comportamiento de crecimiento y decrecimiento, mes a mes.



Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua muestra comportamiento creciente y decreciente, mes a mes, siempre positivo, excepto septiembre y octubre, donde su comportamiento fue negativo. Otras cuentas por pagar, en el mes de febrero tenía un valor negativo, a partir del siguiente mes crece de manera positiva en los meses de marzo y abril, para el mes de mayo a septiembre mantienen una tendencia de crecimiento y decrecimiento, pero de manera negativa.

Variaciones en las cuentas de patrimonio

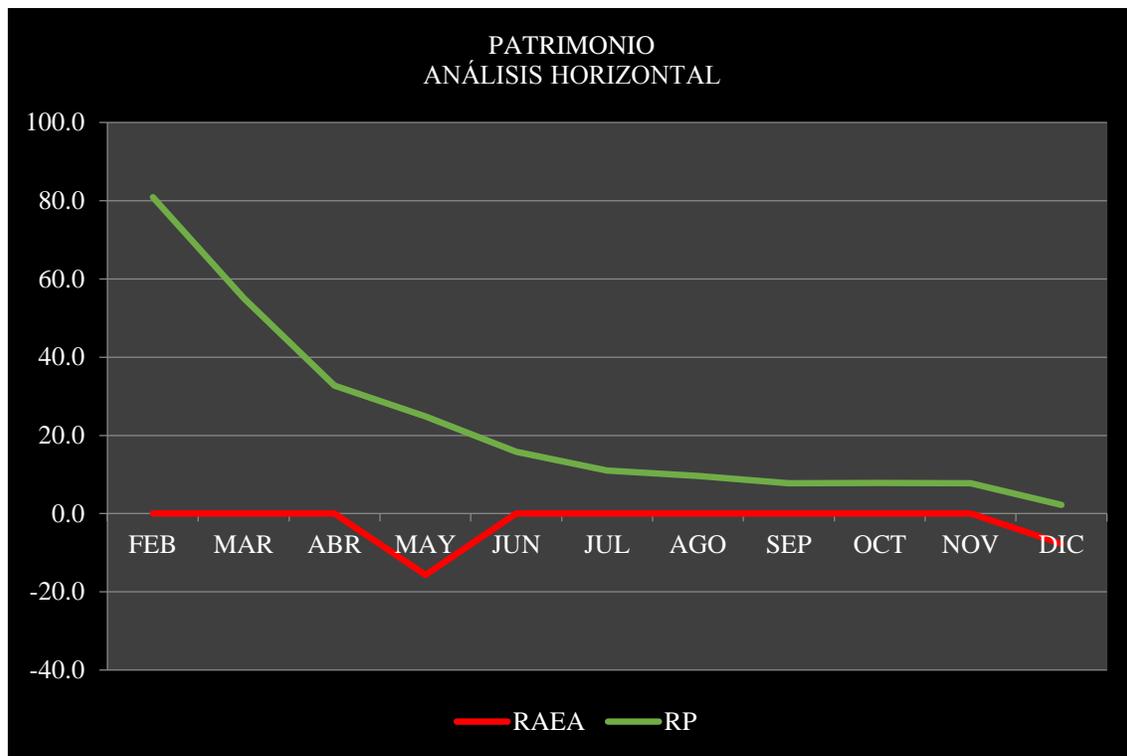


Figura 4. Fuente: Elaboración propia con datos de BANPRO

RAEA : Resultados acumulados de ejercicios anteriores

RP : Resultado del periodo

En la figura 4 se observa que, la cuenta Resultados acumulados de ejercicios anterior muestra comportamiento constante, excepto en el mes de mayo, decrece, y, posteriormente



vuelve a mantener el comportamiento anterior. Resultado del periodo muestra crecimiento positivo en todos los meses, pero cada mes es menor al anterior.

5.9.2. Análisis vertical

Se procede a realizar un análisis vertical de la situación financiera del Banco de la Producción, S.A. (BANPRO).

Enero: Se observa que, del 100.0% de los Activos, el 20.5% corresponden a Disponibilidades y la Cartera de crédito, neta representan un 64.3%. Las Obligaciones con el público simbolizan un 72.9%. Por otro lado, los Pasivos representan un 89.1%, solamente un 10.9% corresponden a Patrimonio.

Febrero: Se observa que, del 100.0% de los Activos, el 19.9% corresponden a Disponibilidades y la Cartera de crédito, neta representa un 62.4%. Las Obligaciones con el público simbolizan un 72.7%. Por otro lado, los Pasivos representan un 89.3%, solamente un 10.7% corresponden a Patrimonio.

Marzo: Se observa que, del 100.0% de los Activos, el 21.0% corresponden a Disponibilidades y la Cartera de crédito, neta representa un 61.0%. Las Obligaciones con el público simbolizan un 73.5%. Por otro lado, los Pasivos representan un 89.5%, solamente un 10.5% corresponden a Patrimonio.

Abril: Se observa que, del 100.0% de los Activos, el 19.8% corresponden a Disponibilidades y la Cartera de crédito, neta representa un 64.1%. Las Obligaciones con el público simbolizan un 73.1%. Por otro lado, los Pasivos representan un 89.0%, solamente un 11.0% corresponden a Patrimonio.

Mayo: Se observa que, del 100.0% de los Activos, el 20.8% corresponden a Disponibilidades y la Cartera de crédito, neta representan un 63.7%. Las Obligaciones con el público simbolizan un 70.1%. Por otro lado, los Pasivos representan un 88.8%, solamente un 11.2% corresponden a Patrimonio.

Junio: Se observa que, del 100.0% de los Activos, el 19.5% corresponden a Disponibilidades y la Cartera de crédito, neta representa un 62.3%. Las Obligaciones con el público simbolizan un 66.1%. Por otro lado, los Pasivos representan un 88.8%, solamente un 11.2% corresponden a Patrimonio.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Julio: Se observa que, del 100.0% de los Activos, el 22.0% corresponden a Disponibilidades y la Cartera de crédito, neta representa un 61.9%. Las Obligaciones con el público simbolizan un 64.5%. Por otro lado, los Pasivos representan un 88.7%, solamente un 11.3% corresponden a Patrimonio.

Agosto: Se observa que, del 100.0% de los Activos, el 23.2% corresponden a Disponibilidades y la Cartera de crédito, neta representa un 61.7%. Las Obligaciones con el público simbolizan un 63.9%. Por otro lado, los Pasivos representan un 88.5%, solamente un 11.5% corresponden a Patrimonio.

Septiembre: Se observa que, del 100.0% de los Activos, el 21.8% corresponden a Disponibilidades y la Cartera de crédito, neta representa un 62.6%. Las Obligaciones con el público simbolizan un 62.2%. Por otro lado, los Pasivos representan un 88.1%, solamente un 11.9% corresponden a Patrimonio.

Octubre: Se observa que, del 100.0% de los Activos, el 22.1% corresponden a Disponibilidades y la Cartera de crédito, neta representa un 63.0%. Las Obligaciones con el público simbolizan un 60.8%. Por otro lado, los Pasivos representan un 87.7%, solamente un 12.3% corresponden a Patrimonio.

Noviembre: Se observa que, del 100.0% de los Activos, el 24.1% corresponden a Disponibilidades y la Cartera de crédito, neta representa un 62.4%. Las Obligaciones con el público simbolizan un 63.4%. Por otro lado, los Pasivos representan un 87.6%, solamente un 12.4% corresponden a Patrimonio.

Diciembre: Se observa que, del 100.0% de los Activos, el 20.5% corresponden a Disponibilidades y la Cartera de crédito, neta representa un 65.2%. Las Obligaciones con el público simbolizan un 61.4%. Por otro lado, los Pasivos representan un 86.6%, solamente un 13.4% corresponden a Patrimonio.

Cuentas de activo

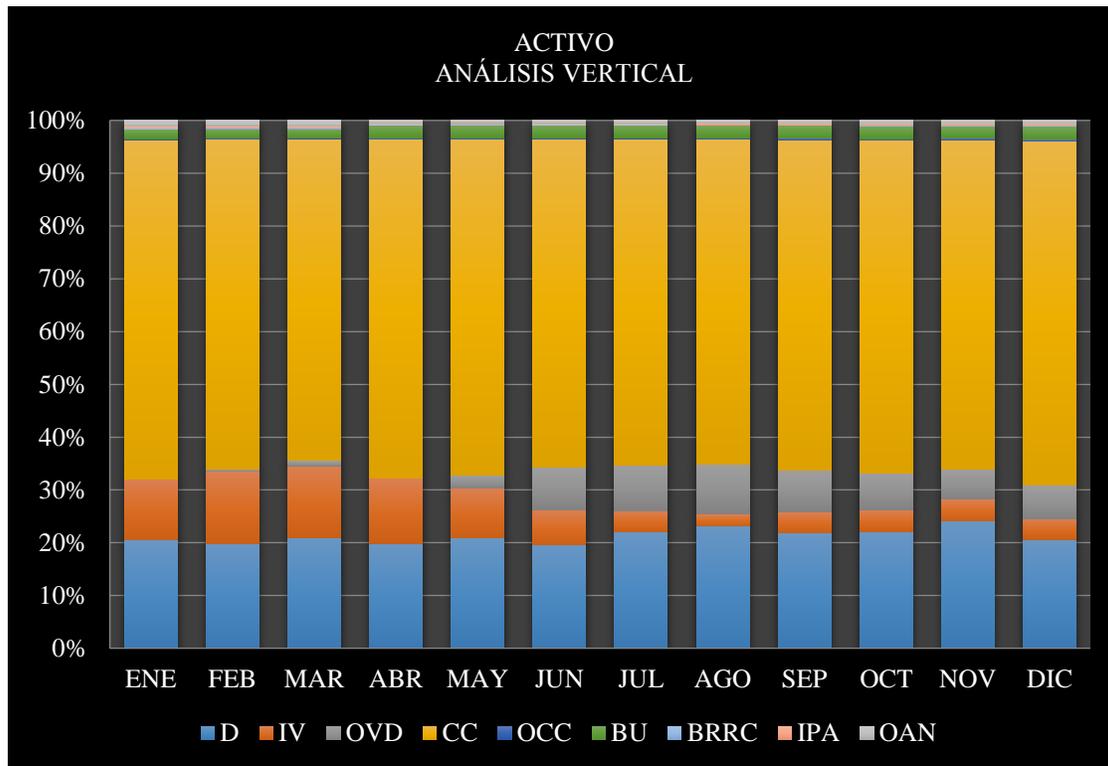


Figura 5. Fuente: Elaboración propia con datos de BANPRO

- D : Disponibilidades
- IV : Inversiones en valores
- OVD : Operaciones con valores y derivados
- CC : Cartera de crédito, neta
- OCC : Otras cuentas por pagar, neto
- BU : Bienes en uso
- BRRC : Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto
- IPA : Inversiones permanentes en acciones
- OAN : Otros activos netos

En la figura 5 se observa que los recursos de la empresa se encuentran concentrados en dos de sus cuentas, Disponibilidades y Cartera de crédito, neta, a lo largo del año; inicialmente,

hasta el mes de junio, la cuenta Inversiones en valores, mantenía un buen porcentaje, pero fue disminuyendo cada mes.

Cuentas de pasivos y patrimonios

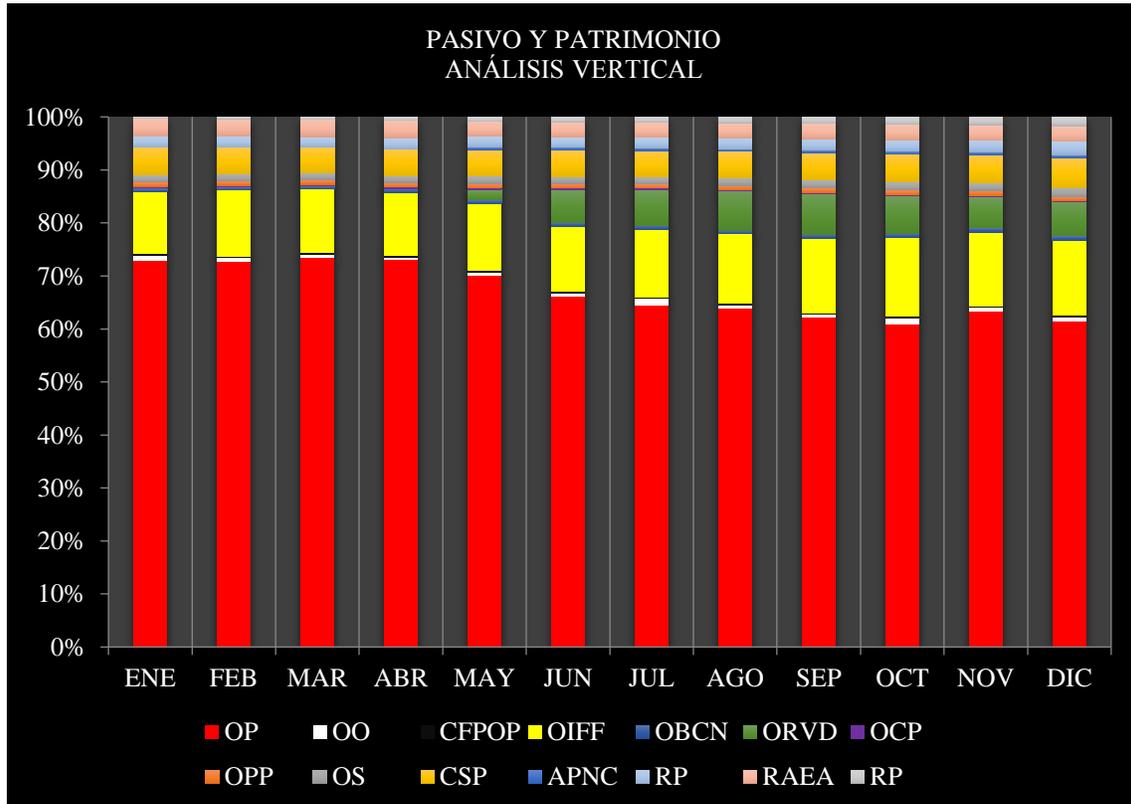


Figura 6. Fuente: Elaboración propia con datos de BANPRO

OP : Obligaciones con el público

OO : Otras obligaciones

CFPOP: Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público

OIFF : Obligaciones con Instituciones financieras por otros financiamientos

OBCN : Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua

ORVD : Operaciones con reporto y valores derivados

OCP : Otras cuentas por pagar

OPP : Otros pasivos y provisiones

OS : Obligaciones subordinadas



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



- CSP : Capital social pagado
- APNC : Ajustes patrimoniales no capitalizables
- RP : Reservas patrimoniales
- RAEA : Resultados acumulados de ejercicios anteriores
- RP : Resultado del periodo

En la figura 6 se observa que las obligaciones de la empresa se encuentran concentradas en tres cuentas, Obligaciones con el público, Obligaciones con Instituciones financieras por otros financiamientos y Capital social pagado, a lo largo del año. A partir del mes de mayo, la cuenta Operaciones con reporto y valores derivados, muestra crecimiento hasta finalizar el año.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Banco de la Producción, S.A.

Análisis vertical del Estado de Situación financiera

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Expresado en porcentajes

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ACTIVO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Disponibilidades	20.5	19.9	21.0	19.8	20.8	19.5	22.0	23.2	21.8	22.1	24.1	20.5
Inversiones en valores, neto	11.6	13.7	13.5	12.4	9.6	6.7	4.0	2.3	4.0	4.1	4.1	4.0
Operaciones con valores y derivados	0.0	0.5	1.1	0.1	2.4	8.0	8.6	9.4	7.9	7.2	5.7	6.4
Cartera de créditos, neta	64.3	62.4	61.0	64.1	63.7	62.3	61.9	61.7	62.6	63.0	62.4	65.2
Otras cuentas por cobrar, neto	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3
Bienes de uso, neto	1.8	1.8	1.7	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.5
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2
Inversiones permanentes en acciones	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4
Otros activos netos	1.2	1.1	1.1	0.5	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.5
PASIVO	89.1	89.3	89.5	89.0	88.8	88.8	88.7	88.5	88.1	87.7	87.6	86.6
Obligaciones con el Público	72.9	72.7	73.5	73.1	70.1	66.1	64.5	63.9	62.2	60.8	63.4	61.4
Otras obligaciones	0.9	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	1.2	0.7	0.5	1.3	0.6	0.8
Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3	0.4
Obligaciones con Instituciones financieras por otros financiamientos	11.7	12.5	12.1	11.8	12.6	12.4	12.8	13.1	14.1	14.9	13.9	14.1
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8
Operaciones con Reportos y valores derivados	0.0	0.0	0.0	0.0	1.9	6.3	6.7	7.4	7.6	7.1	5.9	6.4
Otras cuentas por pagar	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2
Otros pasivos y provisiones	0.9	0.8	0.9	0.8	0.9	0.9	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	0.8
Obligaciones subordinadas	1.4	1.3	1.3	1.4	1.4	1.4	1.3	1.4	1.4	1.5	1.5	1.6
PATRIMONIO	10.9	10.7	10.5	11.0	10.6	10.7	10.8	11.0	11.4	11.7	11.8	12.8
Capital social pagado	5.2	5.0	4.9	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.2	5.3	5.3	5.7
Aportes patrimoniales no capitalizables	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6
Ajustes al patrimonio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reservas patrimoniales	2.1	2.0	1.9	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.1	2.1	2.1	2.5
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	3.4	3.3	3.2	3.3	2.8	2.8	2.8	2.8	2.9	2.9	2.9	2.9
Resultados del periodo	0.2	0.3	0.5	0.6	0.8	0.9	1.0	1.1	1.2	1.4	1.5	1.6

Tabla 2 Fuente: Elaboración propia con datos de BANPRO



5.9.2. Razones financieras.

Razones financieras de Banco de la Producción

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Cuota de mercado												
Cuota de mercado en captaciones del público	30.7	30.6	31.4	30.7	31.3	31.7	31.5	31.6	31.4	31.1	31.7	30.1
Cuota de mercado de cartera de créditos bruta	26.7	26.7	26.8	26.9	26.9	27.2	27.4	27.5	27.7	27.8	27.8	27.7
Calidad del activo												
Activos improductivos brutal / Activo total	23.9	23.4	23.4	23.5	24.4	22.3	24.4	25.9	25.9	26.0	28.7	25.8
Activos improductivos netos / Activo total	22.4	21.9	21.9	21.9	22.8	20.7	22.8	24.1	24.0	23.9	26.6	23.4
Índice de morosidad de cartera de créditos bruta	0.8	0.7	0.7	0.8	0.9	1.1	1.3	1.5	1.8	1.8	1.9	1.9
Índice de morosidad de cartera de créditos neta	-1.3	-1.4	-1.4	-1.4	-1.4	-1.3	-1.2	-1.2	-1.0	-1.2	-1.2	-1.6
Cobertura de la cartera de créditos improductiva	267.8	300.7	287.3	267.2	261.7	225.7	189.5	180.8	155.4	167.3	164.3	180.2
Cobertura de la cartera de créditos bruta	2.1	2.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.8	3.0	3.1	3.4
Cobertura con provisiones individuales	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.1	2.2	2.3	2.5	2.6	2.7	2.8
Cartera de riesgo / Cartera bruta	3.1	3.0	2.9	2.9	3.1	3.9	6.6	8.2	8.4	8.5	8.4	8.0
Situación de la cartera de crédito bruta												
Cartera de créditos bruta por situación	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Créditos vigentes	96.9	97.0	97.1	97.1	96.9	96.1	93.4	91.8	91.6	91.5	91.6	92.0
Créditos prorrogados	0.2	0.1	0.1	0.0	0.1	0.8	3.0	3.9	3.7	3.6	3.1	2.4
Créditos Reestructura	2.1	2.2	2.1	2.1	2.1	2.1	2.3	2.8	2.9	3.2	3.4	3.7
Créditos vencidos	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.7	1.0	1.1	1.4	1.3	1.4	1.4
Créditos en cobro judicial	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5

Tabla 4. Fuente: Elaboración propia con datos de BANPRO



5.9.3. La varianza.

Variación en cuentas de pasivos

	Obligaciones con el Público	Variación	Otras obligaciones	Variación	Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público	Variación	Obligaciones con Instituciones financieras por otros financiamientos	Variación
31/12/2017	49315987,693.35		56069,101.64		247417,790.35		7721349,987.79	
31/01/2018	49978662,446.54	1.33%	626554,375.25	31.76%	258638,777.42	4.44%	8028481,522.00	3.90%
29/02/2018	51371394,581.16	2.75%	433339,442.21	-36.87%	254866,968.31	-1.47%	8846465,930.45	9.70%
31/03/2018	53877312,163.07	4.76%	354268,882.06	-20.15%	274109,086.20	7.28%	8849820,061.92	0.04%
30/04/2018	51766766,087.16	-4.00%	367860,476.59	3.76%	287853,719.82	4.89%	8384926,912.19	-5.40%
31/05/2018	49663170,208.09	-4.15%	382587,038.58	3.93%	294124,435.22	2.16%	8915284,213.37	6.13%
30/06/2018	47330082,180.58	-4.81%	378835,301.45	-0.99%	224198,219.22	-27.15%	8878827,940.85	-0.41%
31/07/2018	46028227,134.90	-2.79%	863558,472.18	82.40%	235769,951.66	5.03%	9154689,826.75	3.06%
31/08/2018	45121620,455.06	-1.99%	467187,289.76	-61.43%	229021,462.18	-2.90%	9230493,181.23	0.82%
30/09/2018	42826858,417.75	-5.22%	323211,720.68	-36.84%	236972,275.53	3.41%	9738855,584.65	5.36%
31/10/2018	40959684,879.43	-4.46%	853648,638.19	97.12%	244194,927.40	3.00%	10010833,563.09	2.75%
30/11/2018	42712489,001.90	4.19%	411618,058.33	-72.94%	230830,819.53	-5.63%	9391442,016.70	-6.39%
31/12/2018	38369019,417.40	-10.72%	520754,713.27	3.52%	226062,198.54	-2.09%	8829895,859.02	-6.17%

Tabla 5. Fuente: Elaboración propia con datos de BANPRO



Variación en cuentas de pasivos

Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	Variación	Operaciones con Reportos y valores derivados	Variación	Otras cuentas por pagar	Variación	Otros pasivos y provisiones	Variación	Obligaciones subordinadas	Variación
416445,584.94				263961,890.27		549370,712.68		953162,901.18	
412760,326.46	-0.89%			242043,140.27	-8.67%	611290,578.41	10.68%	933729,802.98	-2.06%
419403,549.31	1.60%			204296,540.30	-16.95%	595788,633.08	-2.57%	944424,678.68	1.14%
423464,781.19	0.96%			218521,238.32	6.73%	666811,468.33	11.26%	956309,387.27	1.25%
474171,299.56	11.31%			237094,636.36	8.16%	575479,217.30	-14.73%	967887,601.53	1.20%
475007,367.91	0.18%	1351407,337.32		221269,772.42	-6.91%	615903,762.65	6.79%	979933,224.75	1.24%
477848,505.67	0.60%	4478927,116.48	119.82%	201134,059.78	-9.54%	612112,263.34	-0.62%	976521,674.86	-0.35%
501236,555.49	4.78%	4817451,132.65	7.29%	184927,022.07	-8.40%	572152,670.46	-6.75%	956459,783.29	-2.08%
506202,891.84	0.99%	5207720,422.21	7.79%	182402,641.88	-1.37%	577966,633.33	1.01%	968557,071.45	1.26%
502921,745.36	-0.65%	5250325,228.97	0.81%	163355,850.73	-11.03%	621932,747.00	7.33%	980344,739.34	1.21%
480683,610.72	-4.52%	4773830,812.45	-9.51%	162861,858.73	-0.30%	605227,556.10	-2.72%	992608,437.02	1.24%
502170,325.52	4.37%	3986035,911.43	-18.04%	164501,943.13	1.00%	622484,116.02	2.81%	1004559,061.13	1.20%
504976,762.60	0.56%	3994413,193.80	0.21%	150546,092.49	-8.87%	480827,144.02	-25.82%	1001377,899.07	-0.32%

Tabla 6. Fuente: Elaboración propia con datos de BANPRO

Desviación estándar de las cuentas del balance

Período	Obligaciones con el Público	Otras obligaciones	Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público	Obligaciones con Instituciones financieras por otros financiamientos	Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	Operaciones con Reportos y valores derivados	Otras cuentas por pagar	Otros pasivos y provisiones	Obligaciones subordinadas
ENE-FEB-MAR	1.72%	35.79%	4.46%	4.86%	1.29%		12.02%	7.82%	1.88%
ABR-MAY-JUN	0.43%	2.79%	17.76%	5.78%	6.31%		9.55%	10.93%	0.91%
JUL-AGO-SEP	1.68%	76.93%	4.19%	2.27%	2.78%	3.89%	4.99%	7.05%	1.91%
OCT-NOV-DIC	7.49%	85.29%	4.34%	5.22%	4.46%	9.13%	5.36%	15.19%	0.89%
Total	4.55%	52.24%	9.17%	5.10%	3.88%	46.92%	7.53%	10.78%	1.30%

Tabla 7. Fuente: Elaboración propia con datos de BANPRO



NC 95%	14.98%	170.57%	8.68%	10.43%	8.93%	18.26%	10.72%	30.38%
NC 99%	22.47%	255.86%	13.02%	15.65%	13.39%	27.39%	16.08%	45.56%
Saldo al 31/12/2018	38369019,417.4	520754,713.3	226062,198.5	8829895,859.0	504976,762.6	3994413,193.8	150546,092.5	480827,144.0
VAR -95%	5746781,418.1	888276,645.2	19614,870.6	920962,841.5	45071,339.5	729313,740.8	16138,748.0	146051,753.0
VAR -99%	8620172,127.2	1332414,967.9	29422,305.8	1381444,262.2	67607,009.2	1093970,611.2	24208,122.0	219077,629.6

Tabla 8. Fuente: Elaboración propia con datos de BANPRO

Volatilidad de las cuentas de activos y pasivos, año 2018

NC 95%	9.09%	104.48%	18.33%	10.21%	7.76%	93.84%	15.07%
NC 99%	13.64%	156.71%	27.50%	15.31%	11.64%	140.77%	22.60%
Saldo al 31/12/2018	38369019,417.4	520754,713.3	226062,198.5	8829895,859.0	504976,762.6	3994413,193.8	150546,092.5
VAR -95%	3488066,023.4	544061,329.5	41438,481.3	901154,262.2	39200,569.1	3748525,447.2	22681,480.8
VAR -99%	5232099,035.1	816091,994.3	62157,722.0	1351731,393.3	58800,853.7	5622788,170.8	34022,221.2

Tabla 9. Fuente: Elaboración propia con datos de BANPRO

Desviación estándar de las cuentas del balance agrupadas, año 2018

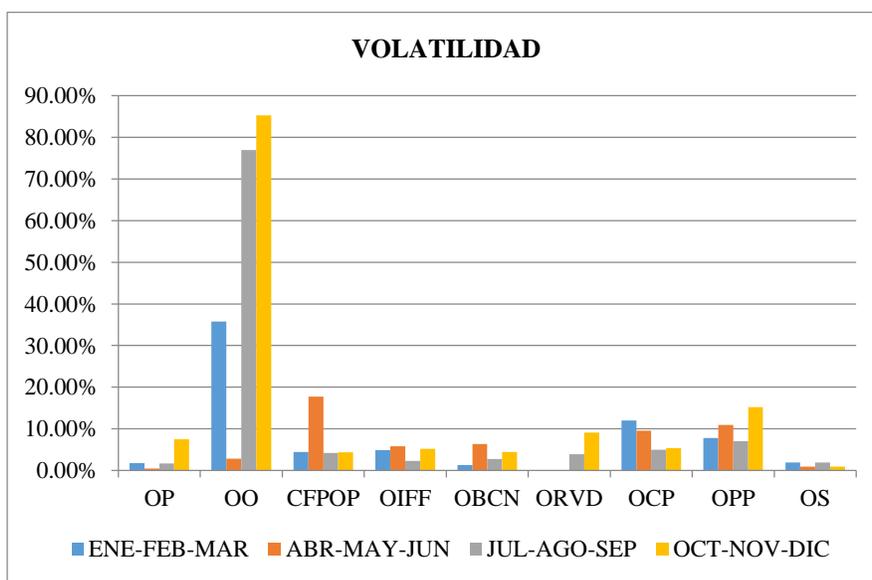


Figura 7. Fuente: Elaboración propia con datos de BANPRO



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



En la figura 7 se observa, desde otra perspectiva, el comportamiento de las cuentas durante los cuatro trimestres del año 2018. La cuenta Otras Obligaciones tiene un comportamiento de volatilidad alta durante 3 de 4 trimestres. Obligaciones con el Público presenta una volatilidad baja, solamente en el último trimestre crece; Cargos Financieros por Pagar sobre Obligaciones con el público solamente aumenta su volatilidad en el segundo trimestre, los demás permaneció constante; Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua mantiene una volatilidad creciente, decreciente y creciente en cada trimestre del año.

Al cierre del mes de diciembre de 2017 los activos totales de Banco de la Producción (BANPRO) sumaron C\$ 67,267,615,872.29, al cierre del mes de diciembre del año 2018 se observa una disminución en C\$ 4,824,857,486.47, equivalente a 7.17%. En términos absolutos, todas las cuentas de activos mostraron disminución, Cartera de Crédito, Neta rubro que a diciembre de 2017 registra un saldo de C\$ 43,420,946,164.03, muestra una disminución de C\$ 2,736,118,707.32, 6.30%; Disponibilidades la cual registraron un saldo de C\$ 13,910,845,699.31, reflejan un decrecimiento de C\$ 1,082,031,695.98, 7.78% con relación al saldo registrado en diciembre del año 2017.

Por otra parte, los pasivos, al cierre del mes de diciembre de 2017, sumaron C\$ 59,923,765,662.20, al cierre del mes de diciembre del año 2018 se muestra una disminución en C\$ 5,845,892,381.99, equivalente a 9.76%. El mayor crecimiento correspondió a las Obligaciones con Instituciones Financieras y por otros Financiamientos, los cuales registraban un saldo de C\$ 7,721,349,987.79, muestra un crecimiento de C\$ 1,108,545,871.23, 14.36%; Obligaciones con el Público en el mes de diciembre del año 2017 cerraba con C\$ 49,315,987,693.35, al finalizar diciembre 2018 muestra una disminución de C\$ 10,946,968,275.95, 22.20% con respecto al año 2017.

Se puede concluir que el año 2018, en comparación al año 2017, se registra disminuciones en las cuentas de Activos y Pasivos; pero aun así, BANPRO, no mostró riesgo de liquidez, siempre cuenta con fondos disponibles para asumir sus obligaciones a corto plazo.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



VI. Conclusiones

En la presente investigación se ha recopilado información acerca de las generalidades, antecedentes históricos del sistema bancario y su evolución en Nicaragua. Se comprende la importancia acerca del riesgo de liquidez. La historia bancaria de Nicaragua ha sido influenciada fuertemente por guerras, elementos culturales, políticos, acorde al tipo de gobierno que se encontraba este definía el funcionamiento de los bancos existentes. Hasta en 1990, este aspecto no se da de igual manera, existe una competencia perfecta predominante en el mercado.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez por parte de las entidades financieras contribuye a garantizar su capacidad para hacer frente a los flujos de caja resultantes de sus obligaciones de pago y adicionalmente. Existen diferentes formas de establecer si una empresa o institución se encuentran en riesgo de liquidez. El analista financiero tiene a su alcance información financiera (estados financieros, estados de resultados, flujo de caja, cartera de clientes, etc.) con los cuales puede predecir dicha eventualidad.

El análisis de riesgo implementado al Banco de la Producción muestra el comportamiento de sus cuentas de activo, pasivo y patrimonio. A pesar de la crisis sociopolítica que atravesó el país en el año 2018, BANPRO presentó liquidez en todos los meses, manteniéndose de manera constante. El uso de las razones financieras da una imagen clara de la situación del país durante todo el periodo, enero a diciembre.



VII. Bibliografía

- Ansorena, C. (julio de 2007). *Universidad de El Salvador (UES) Biblioteca*. Recuperado el 10 de octubre de 2019, de Competencia y regulación de la banca: El caso de Nicaragua: <http://biblioteca.ues.edu.sv/revistas/10800085.pdf>
- Asamblea Nacional de Nicaragua. (2005). *Ley No. 561 Ley General de Bancos, Instituciones financieras no bancarias y grupos financieros*. Managua: La Gaceta Diario Oficial. Obtenido de <http://www.siboif.gob.ni/sites/default/files/documentos/leyes/ley561.pdf>
- Banco de la Producción (BANPRO). (s.f.). *Banco de la Producción (BANPRO)*. Recuperado el 10 de febrero de 2020, de Nuestra empresa: <https://www.banprogrupopromerica.com.ni/quienes-somos/nuestra-empresa/>
- Banco de Pagos Internacionales. (septiembre de 2008). *Bank for International Settlements (BIS)*. Recuperado el 15 de octubre de 2019, de Principios para la adecuada gestión y supervisión del riesgo de liquidez: https://www.bis.org/publ/bcbs144_es.pdf
- Baños Moreno, E. E., Pérez Rochac, I. L., & Vásquez Argueta, A. S. (2011). *Estrategias financieras para minimizar el riesgo de liquidez en las empresas del municipio de San Salvador, dedicadas a la importación y comercialización de piso cerámico Tesis para optar a Licenciatura en contaduría pública*. San Salvador: Universidad de El Salvador. Recuperado el 15 de octubre de 2019, de http://ri.ues.edu.sv/1032/1/Estrategias_Financieras_para_minimizar_el_riesgo_de_liquidez.pdf
- Bernabé Pérez, M. M. (2002). *Finanzas*. Recuperado el 10 de octubre de 2019, de Generalidades del sistema bancario: <https://ciberconta.unizar.es/leccion/gensisban/generalbanca.pdf>
- Bonsón, E., Cortijo, V., & Flores, F. (2009). *Análisis de estados financieros*. Madrid: Pearson Educación.
- Carme, D. (16 de junio de 2014). *Economía simple*. Recuperado el 10 de octubre de 2019, de Tipos de bancos: <https://www.economiasimple.net/tipos-de-bancos.html>
- Gitman, L. J., & Zutter, C. J. (2012). *Principios de administración financiera*. México: Pearson Educación.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



- Gobat, J. (marzo de 2012). *Fondo Monetario Internacional (FMI)*. Recuperado el 10 de octubre de 2019, de ¿Qué es banco?: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2012/03/pdf/basics.pdf>
- Horngren, C. T., Harrinson Jr., W., & Oliver, M. S. (2010). *Contabilidad*. México: Pearson Educación.
- López Ortiz, B. (s.f.). *Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)*. Recuperado el 15 de octubre de 2019, de Administración de riesgo Análisis de riesgo y portafolios de inversión: <http://www.economia.unam.mx/profesores/blopez/Riesgo-Pres5.pdf>
- Management Solutions*. (2012). Recuperado el 15 de octubre de 2019, de Riesgo de liquidez: Marco normativo e impacto en la gestión: <https://www.managementsolutions.com/sites/default/files/publicaciones/esp/Riesgo-de-liquidez.pdf>
- Osorio Rodríguez, D. E. (2011). *Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos Asociación Regional de Bancos Centrales (CEMLA)*. Recuperado el 15 de octubre de 2019, de Estudio Riesgo de fondeo, riesgo de liquidez y la relación de solvencia en un modelo de espirales de liquidez: <https://www.cemla.org/PDF/premiobc/pub-lib-premio2008.pdf>
- Parada Martínez, J. V. (2015). *Modelos de riesgo de liquidez Tesis para optar al grado de máster en ingeniería*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Recuperado el 15 de octubre de 2019, de <http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/7447/tesis.pdf?sequence=1>
- Pastor, O. (28 de julio de 2018). *Rankia México*. Recuperado el 15 de octubre de 2019, de ¿Cuáles son las causas de la falta de liquidez de una empresa?: <https://www.rankia.mx/blog/como-comenzar-invertir-bolsa/3975158-cuales-son-causas-falta-liquidez-empresa>
- Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF). (10 de enero de 2008). *Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF)*. Recuperado el 10 de febrero de 2020, de Glosario de indicadores financieros: <http://www.siboif.gob.ni/temas-interes/glosario-de-indicadores-financieros>



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



- Superintendencia de Bancos (SB). (s.f.). *Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SB)*. Recuperado el 15 de octubre de 2019, de Seminario "Riesgo de liquidez": [https://www.sib.gob.do/pdf/Seminarios-ABANCORD/Seminario-Riesgo-de-Liquidez-\(SB-ABANCORD\)-Mayo-2011.pdf](https://www.sib.gob.do/pdf/Seminarios-ABANCORD/Seminario-Riesgo-de-Liquidez-(SB-ABANCORD)-Mayo-2011.pdf)
- Superintendencia de Bancos (SIB). (29 de marzo de 2017). *Superintendencia de Bancos de Guatemala*. Recuperado el 15 de octubre de 2019, de Riesgo de liquidez: https://www.sib.gob.gt/document_library/get_file
- Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF). (2019). *Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (SIBOIF)*. Recuperado el 10 de octubre de 2019, de Evolución de la supervisión bancaria (bancos): <http://www.siboif.gob.ni/node/3984>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). (diciembre de 2015). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (SEPS)*. Recuperado el 15 de octubre de 2019, de Estudios especializados Análisis de riesgo de liquidez del sector financiero popular y solidario: [https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Riesgo%20de%20Liquidez%20\(Corregido\).pdf/71ecd018-0999-4508-8c83-9218d21452c3](https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Riesgo%20de%20Liquidez%20(Corregido).pdf/71ecd018-0999-4508-8c83-9218d21452c3)



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



VIII. Anexos

Anexo 1:

Banco de la Producción, S.A.

Estado de situación financiera

Enero y febrero, 2018

Expresado en córdobas

	Al 31 de enero	Al 28 de febrero
ACTIVO	68557698,850.03	70633952,006.63
Disponibilidades	14054420,790.05	14025782,608.62
Moneda nacional	4337477,484.84	4713656,528.96
Caja	1795315,340.25	1872040,125.08
Banco Central de Nicaragua	2403390,482.56	2697302,459.68
Depósitos e instituciones financieras del país	8447,287.22	29571,802.39
Otras disponibilidades	130324,374.81	114742,141.81
Moneda extranjera	9716943,305.21	9312126,079.66
Caja	1097065,219.55	1123460,852.77
Banco Central de Nicaragua	5361476,126.16	5252452,841.09
Depósitos e instituciones financieras del país	3221482,072.72	2875986,445.12
Otras disponibilidades	36919,886.78	60225,940.68
Inversiones en valores, neto	7923167,911.25	9654510,560.34
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	0.00	0.00
Inversiones disponibles para la venta	1231028,397.15	2325877,410.82
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	6692139,514.10	7328633,149.52
Operaciones con valores y derivados	0.00	360423,784.79
Cartera de créditos, neta	44062260,529.37	44096044,076.99
Créditos vigentes	42976582,699.04	43084298,053.28
Créditos prorrogados	79990,213.41	62944,035.17
Créditos reestructurados	930392,122.43	964117,244.71
Créditos vencidos	227193,185.87	198805,425.99
Créditos en cobro judicial	117150,634.47	113635,996.82
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos	652995,606.99	611731,298.15
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	(922043,932.84)	-939487,977.13
Otras cuentas por cobrar, neto	149420,706.94	146874,680.42
Bienes de uso, neto	1265597,387.63	1261435,106.68



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	77137,274.62	84129,535.79
Inversiones permanentes en acciones	224081,243.34	224081,243.34
Otros activos netos	801613,006.83	780670,409.66
PASIVO	61092160,969.33	63069980,323.50
Obligaciones con el Público	49978662,446.54	51371394,581.16
Moneda Nacional	14614818,374.79	16259530,518.69
Depósitos a la vista	7310931,188.71	8103846,428.69
Depósitos de ahorro	6295896,066.35	6947774,110.97
Depósitos a plazo	1007991,119.73	1207909,979.03
Moneda extranjera	35363844,071.75	35111864,062.47
Depósitos a la vista	8909923,123.33	8277467,849.51
Depósitos de ahorro	15036117,989.77	15186070,834.96
Depósitos a plazo	11417802,958.65	11648325,378.00
Otras obligaciones	626554,375.25	433339,442.21
Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público	258638,777.42	254866,968.31
Obligaciones con Instituciones financieras por otros financiamientos	8028481,522.00	8846465,930.45
Por depósitos de Instituciones financieras	1147803,750.60	1261166,286.02
Por préstamos con Instituciones financieras y otros financiamientos	6787657,334.44	7485016,266.73
Préstamos de la Financiera Nicaragüense de Inversiones	489322,741.57	542952,763.30
Préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica	792463,136.52	784291,401.93
Préstamos de Otras Instituciones Financieras del exterior	737116,475.42	0.00
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos	1861071,858.25	2802763,976.72
Hasta un año		
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos	2907683,122.68	3355008,124.78
Mayor a un año		
Cargos por pagar sobre Obligaciones con Instituciones Financieras y otros financiamientos	93020,436.96	100283,377.70
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	412760,326.46	419403,549.31
Operaciones con Reportos y valores derivados	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar	242043,140.27	204296,540.30
Otros pasivos y provisiones	611290,578.41	595788,633.08
Obligaciones subordinadas	933729,802.98	944424,678.68
Impuestos diferidos	0.00	0.00
Reservas para obligaciones laborales al retiro	0.00	0.00
PATRIMONIO	7465537,880.70	7563971,683.13
Capital social pagado	3559500,000.00	3559500,000.00



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Capital donado	0.00	0.00
Aportes patrimoniales no capitalizables	0.00	0.00
Obligaciones convertibles en capital	0.00	0.00
Ajustes al patrimonio	-65,145.08	-110,031.19
Reservas patrimoniales	1428602,125.17	1428602,125.17
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	2355761,797.19	2355761,797.19
Resultados del periodo	121739,103.42	220217,791.96
PASIVO Y PATRIMONIO	68557698,850.03	70633952,006.63



Anexo 2:

Banco de la Producción, S.A.

Estado de situación financiera

Marzo y abril, 2018

Expresado en córdobas

	Al 31 de marzo	Al 30 de abril
ACTIVO	73303607,986.10	70859168,253.61
Disponibilidades	15378794,145.44	14001967,133.31
Moneda nacional	4651278,915.91	4794624,702.58
Caja	1639242,989.67	1547925,009.21
Banco Central de Nicaragua	2837310,004.31	3054843,867.37
Depósitos e instituciones financieras del país	36448,017.60	18217,471.36
Otras disponibilidades	138277,904.33	173638,354.64
Moneda extranjera	10727515,229.53	9207342,430.73
Caja	1192431,327.85	1032139,327.30
Banco Central de Nicaragua	5800013,088.52	5257171,991.19
Depósitos e instituciones financieras del país	3714284,362.57	2873556,880.25
Otras disponibilidades	20786,450.59	44474,231.99
Inversiones en valores, neto	9925877,700.08	8799765,143.95
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	0.00	0.00
Inversiones disponibles para la venta	2949022,663.15	1847862,460.37
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	6976855,036.93	6951902,683.58
Operaciones con valores y derivados	772300,730.34	100116,729.60
Cartera de créditos, neta	44705354,321.56	45424662,981.70
Créditos vigentes	43742141,168.51	44431594,583.28
Créditos prorrogados	34628,341.85	10187,848.58
Créditos reestructurados	949916,304.00	950736,616.38
Créditos vencidos	215133,043.06	254459,377.21
Créditos en cobro judicial	119005,197.48	114681,092.21
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos	604341,737.20	649422,567.52
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	-959811,470.54	-986419,103.48
Otras cuentas por cobrar, neto	105559,624.67	174527,404.60
Bienes de uso, neto	1278629,267.96	1711437,313.46
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	89301,127.68	75447,452.10



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Inversiones permanentes en acciones	224081,243.34	224081,243.34
Otros activos netos	823709,825.03	347162,851.55
PASIVO	65620617,068.36	63062039,950.51
Obligaciones con el Público	53877312,163.07	51766766,087.16
Moneda Nacional	19186067,194.40	17423675,082.81
Depósitos a la vista	10325053,372.87	8783357,275.51
Depósitos de ahorro	7540697,177.65	7258408,460.63
Depósitos a plazo	1320316,643.88	1381909,346.67
Moneda extranjera	34691244,968.67	34343091,004.35
Depósitos a la vista	7888595,468.37	7828503,053.67
Depósitos de ahorro	15048914,506.28	14808773,050.27
Depósitos a plazo	11753734,994.02	11705814,900.41
Otras obligaciones	354268,882.06	367860,476.59
Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público	274109,086.20	287853,719.82
Obligaciones con Instituciones financieras por otros financiamientos	8849820,061.92	8384926,912.19
Por depósitos de Instituciones financieras	1285250,431.54	1500761,703.57
Por préstamos con Instituciones financieras y otros financiamientos	7440279,736.16	6759234,979.60
Préstamos de la Financiera Nicaragüense de Inversiones	544304,001.66	545588,313.99
Préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica	782665,135.25	727254,721.93
Préstamos de Otras Instituciones Financieras del exterior	0.00	0.00
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos Hasta un año	2745466,865.22	2144523,036.71
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos Mayor a un año	3367843,734.03	3341868,906.97
Cargos por pagar sobre Obligaciones con Instituciones Financieras y otros financiamientos	124289,894.22	124930,229.02
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	423464,781.19	474171,299.56
Operaciones con Reportos y valores derivados	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar	218521,238.32	237094,636.36
Otros pasivos y provisiones	666811,468.33	575479,217.30
Obligaciones subordinadas	956309,387.27	967887,601.53
Impuestos diferidos	0.00	0.00
Reservas para obligaciones laborales al retiro	0.00	0.00
PATRIMONIO	7682990,917.74	7797128,303.10
Capital social pagado	3559500,000.00	3559500,000.00



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Capital donado	0.00	0.00
Aportes patrimoniales no capitalizables	0.00	0.00
Obligaciones convertibles en capital	0.00	0.00
Ajustes al patrimonio	-2523,671.95	-114,378.34
Reservas patrimoniales	1428602,125.17	1428602,125.17
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	2355761,797.19	2355761,797.19
Resultados del periodo	341650,667.33	453378,759.08
PASIVO Y PATRIMONIO	73303607,986.10	70859168,253.61



Anexo 3:

Banco de la Producción, S.A.

Estado de situación financiera

Mayo y junio, 2018

Expresado en córdobas

	Al 31 de mayo	Al 30 de junio
ACTIVO	70808482,613.50	71556747,266.72
Disponibilidades	14763082,798.22	13980488,327.43
Moneda nacional	5774645,028.96	5718529,888.56
Caja	1871415,907.22	1739772,364.47
Banco Central de Nicaragua	3793362,817.22	3845362,569.50
Depósitos e instituciones financieras del país	23649,726.46	34453,415.72
Otras disponibilidades	86216,578.06	98941,538.87
Moneda extranjera	8988437,769.26	8261958,438.87
Caja	955629,161.18	1073494,951.16
Banco Central de Nicaragua	4817687,932.51	4474682,395.79
Depósitos e instituciones financieras del país	3159182,690.75	2662692,502.64
Otras disponibilidades	55937,984.82	51088,589.28
Inversiones en valores, neto	6774040,712.52	4779825,484.96
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	0.00	0.00
Inversiones disponibles para la venta	163317,343.87	164829,077.09
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	6610723,368.65	4614996,407.87
Operaciones con valores y derivados	1698613,609.28	5737260,782.88
Cartera de créditos, neta	45081782,699.01	44549615,758.26
Créditos vigentes	44027870,715.85	43181841,841.22
Créditos prorrogados	53330,449.86	360193,241.39
Créditos reestructurados	958392,776.17	935105,796.24
Créditos vencidos	269900,270.92	329423,059.69
Créditos en cobro judicial	124538,112.76	141144,360.27
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos	680132,250.49	663929,508.14
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	-1032381,877.04	-1062022,048.69
Otras cuentas por cobrar, neto	163200,993.42	166920,814.56
Bienes de uso, neto	1717805,085.30	1705267,547.85
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	74604,841.78	74957,147.08



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Inversiones permanentes en acciones	224081,243.34	224094,955.61
Otros activos netos	311270,630.63	338316,448.09
PASIVO	62898687,360.31	63558487,262.23
Obligaciones con el Público	49663170,208.09	47330082,180.58
Moneda Nacional	16524372,843.03	16720411,828.23
Depósitos a la vista	8621349,071.00	8983567,887.24
Depósitos de ahorro	6551747,102.11	6418717,857.28
Depósitos a plazo	1351276,669.92	1318126,083.71
Moneda extranjera	33138797,365.06	30609670,352.35
Depósitos a la vista	7912323,740.90	8584159,935.38
Depósitos de ahorro	13614752,973.33	12217305,130.27
Depósitos a plazo	11611720,650.83	9808205,286.70
Otras obligaciones	382587,038.58	378835,301.45
Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público	294124,435.22	224198,219.22
Obligaciones con Instituciones financieras por otros financiamientos	8915284,213.37	8878827,940.85
Por depósitos de Instituciones financieras	1245933,117.22	1230229,388.60
Por préstamos con Instituciones financieras y otros financiamientos	7532424,796.18	7547226,768.30
Préstamos de la Financiera Nicaragüense de Inversiones	536737,641.16	538006,193.47
Préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica	1035188,040.41	1035405,914.55
Préstamos de Otras Instituciones Financieras del exterior	0.00	0.00
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos Hasta un año	2606097,786.38	2607052,682.97
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos Mayor a un año	3354401,328.23	3366761,977.31
Cargos por pagar sobre Obligaciones con Instituciones Financieras y otros financiamientos	136926,299.97	101371,783.95
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	475007,367.91	477848,505.67
Operaciones con Reportos y valores derivados	1351407,337.32	4478927,116.48
Otras cuentas por pagar	221269,772.42	201134,059.78
Otros pasivos y provisiones	615903,762.65	612112,263.34
Obligaciones subordinadas	979933,224.75	976521,674.86
Impuestos diferidos	0.00	0.00



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Reservas para obligaciones laborales al retiro	0.00	0.00
PATRIMONIO	7909795,253.19	7999259,004.49
Capital social pagado	3559500,000.00	3559500,000.00
Capital donado	0.00	0.00
Aportes patrimoniales no capitalizables	369000,000.00	369000,000.00
Obligaciones convertibles en capital	0.00	0.00
Ajustes al patrimonio	-13,712.27	0.00
Reservas patrimoniales	1428602,125.17	1428602,125.17
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1986761,797.19	1986761,797.19
Resultados del periodo	565945,043.10	655395,082.13
PASIVO Y PATRIMONIO	70808482,613.50	71557746,266.72



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Anexo 4:

Banco de la Producción, S.A.

Estado de situación financiera

Julio y agosto, 2018

Expresado en córdobas

	Al 31 de julio	Al 31 de agosto
ACTIVO	71385679,584.09	70632437,822.12
Disponibilidades	15740416,324.23	16352710,713.50
Moneda nacional	6647616,450.85	7595133,612.63
Caja	1876112,254.39	1850621,135.64
Banco Central de Nicaragua	4632392,654.51	5649463,072.41
Depósitos e instituciones financieras del país	31078,514.85	19146,234.12
Otras disponibilidades	108033,027.10	75903,170.46
Moneda extranjera	9092799,873.38	8757577,100.87
Caja	1234676,630.15	1034066,000.40
Banco Central de Nicaragua	4596715,653.01	5056323,008.98
Depósitos e instituciones financieras del país	2989383,509.34	2629789,651.39
Otras disponibilidades	272024,080.88	37398,440.10
Inversiones en valores, neto	2841018,677.19	1615980,350.81
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	0.00	0.00
Inversiones disponibles para la venta	0.00	158524,247.50
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2841018,677.19	1457456,103.31
Operaciones con valores y derivados	6168339,818.89	6645026,019.75
Cartera de créditos, neta	44167371,851.22	43549267,889.93
Créditos vigentes	41641859,240.14	40455674,808.75
Créditos prorrogados	1345218,166.99	1724978,151.20
Créditos reestructurados	1018013,747.74	1253064,545.40
Créditos vencidos	432894,531.26	475551,039.11
Créditos en cobro judicial	150472,265.83	166443,416.28
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos	684485,085.61	634120,100.73
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	-1105571,186.35	-1160564,171.54
Otras cuentas por cobrar, neto	139523,529.81	150074,139.69
Bienes de uso, neto	1686046,503.34	1662608,703.61
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	62736,028.06	68710,179.49



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Inversiones permanentes en acciones	224094,955.61	224094,955.61
Otros activos netos	356131,895.74	363964,869.73
PASIVO	63314472,549.45	62491172,048.94
Obligaciones con el Público	46028227,134.90	45121620,455.06
Moneda Nacional	15896402,637.01	15660084,088.17
Depósitos a la vista	8202971,631.02	8035586,099.78
Depósitos de ahorro	6370835,367.01	6407877,765.27
Depósitos a plazo	1322595,638.98	1216620,223.12
Moneda extranjera	30131824,497.89	29461536,366.89
Depósitos a la vista	8495542,781.56	8560540,309.53
Depósitos de ahorro	12049665,544.90	11705420,846.13
Depósitos a plazo	9586616,171.43	9195575,211.23
Otras obligaciones	863558,472.18	467187,289.76
Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público	235769,951.66	229021,462.18
Obligaciones con Instituciones financieras por otros financiamientos	9154689,826.75	9230493,181.23
Por depósitos de Instituciones financieras	1284968,074.53	1205490,723.96
Por préstamos con Instituciones financieras y otros financiamientos	7770850,950.46	7917622,731.27
Préstamos de la Financiera Nicaragüense de Inversiones	538085,773.99	529855,187.26
Préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica	947823,622.18	1021005,335.13
Préstamos de Otras Instituciones Financieras del exterior	0.00	0.00
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos Hasta un año	2459225,456.11	2237968,784.73
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos Mayor a un año	3825716,098.18	4128793,424.15
Cargos por pagar sobre Obligaciones con Instituciones Financieras y otros financiamientos	98870,801.76	107379,726.00
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	501236,555.49	506202,891.84
Operaciones con Reportos y valores derivados	4817451,132.65	5207720,422.21
Otras cuentas por pagar	184927,022.07	182402,641.88
Otros pasivos y provisiones	572152,670.46	577966,633.33
Obligaciones subordinadas	956459,783.29	968557,071.45
Impuestos diferidos	0.00	0.00



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Reservas para obligaciones laborales al retiro	0.00	0.00
PATRIMONIO	8071207,034.64	8141265,773.18
Capital social pagado	3559500,000.00	3559500,000.00
Capital donado	0.00	0.00
Aportes patrimoniales no capitalizables	369000,000.00	369000,000.00
Obligaciones convertibles en capital	0.00	0.00
Ajustes al patrimonio	0.00	0.00
Reservas patrimoniales	1428602,125.17	1428602,125.17
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1986761,797.19	1986761,797.19
Resultados del periodo	727343,112.28	797401,850.82
PASIVO Y PATRIMONIO	71385679,584.09	70632437,822.12



Anexo 5:

Banco de la Producción, S.A.

Estado de situación financiera

Septiembre y octubre, 2018

Expresado en córdobas

	Al 30 de septiembre	Al 30 de octubre
ACTIVO	68843797,144.31	67354398,211.28
Disponibilidades	15015610,501.55	14876425,811.00
Moneda nacional	5759583,725.98	5428414,707.07
Caja	1673214,772.75	1599322,611.96
Banco Central de Nicaragua	3849353,592.20	3712468,977.09
Depósitos e instituciones financieras del país	237015,361.03	31005,978.52
Otras disponibilidades	0.00	85617,139.50
Moneda extranjera	9256026,775.57	9448011,103.93
Caja	1313474,509.50	1254101,729.28
Banco Central de Nicaragua	4596040,729.20	4395335,166.55
Depósitos e instituciones financieras del país	3232307,621.45	3762602,756.06
Otras disponibilidades	114203,915.42	35971,452.04
Inversiones en valores, neto	2738122,715.77	2737351,463.48
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	0.00	0.00
Inversiones disponibles para la venta	35062,701.09	15640,250.79
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2703060,014.68	2721711,212.69
Operaciones con valores y derivados	5430538,873.50	4818183,917.83
Cartera de créditos, neta	43128601,901.82	42414921,316.91
Créditos vigentes	40011020,859.77	39304073,555.88
Créditos prorrogados	1610160,626.22	1524520,462.45
Créditos reestructurados	1280394,346.77	1377779,282.86
Créditos vencidos	609304,902.24	572383,861.44
Créditos en cobro judicial	175306,446.59	195461,526.57
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos	661596,749.85	724950,337.38
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	-1219182,029.62	-1284247,709.67
Otras cuentas por cobrar, neto	203788,222.23	189829,979.31
Bienes de uso, neto	1642735,242.90	1624296,022.20
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	72505,219.96	72838,939.24



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Inversiones permanentes en acciones	236481,201.42	236481,201.42
Otros activos netos	375413,265.16	384069,559.89
PASIVO	60644778,310.01	59083574,283.13
Obligaciones con el Público	42826858,417.75	40959684,879.43
Moneda Nacional	15148121,780.17	14268663,885.25
Depósitos a la vista	7771111,609.34	7196896,984.86
Depósitos de ahorro	6151904,894.90	5875715,187.53
Depósitos a plazo	1225105,275.93	1196051,712.86
Moneda extranjera	27678736,637.58	26691020,994.18
Depósitos a la vista	7962369,655.07	7498327,050.28
Depósitos de ahorro	10907404,925.57	10581401,561.57
Depósitos a plazo	8808962,056.94	8611292,382.33
Otras obligaciones	323211,720.68	853648,638.19
Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público	236972,275.53	244194,927.40
Obligaciones con Instituciones financieras por otros financiamientos	9738855,584.65	10010833,563.09
Por depósitos de Instituciones financieras	1264743,160.65	1327585,526.80
Por préstamos con Instituciones financieras y otros financiamientos	8339701,872.49	8523526,608.29
Préstamos de la Financiera Nicaragüense de Inversiones	531142,659.76	528943,074.48
Préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica	960841,292.75	873380,032.92
Préstamos de Otras Instituciones Financieras del exterior	0.00	0.00
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos Hasta un año	2703484,322.77	3000306,812.49
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos Mayor a un año	4144233,597.21	4120896,688.40
Cargos por pagar sobre Obligaciones con Instituciones Financieras y otros financiamientos	134410,551.51	159721,428.00
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	502921,745.36	480683,610.72
Operaciones con Reportos y valores derivados	5250325,228.97	4773830,812.45
Otras cuentas por pagar	163355,850.73	162861,858.73
Otros pasivos y provisiones	621932,747.00	605227,556.10
Obligaciones subordinadas	980344,739.34	992608,437.02
Impuestos diferidos	0.00	0.00



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Reservas para obligaciones laborales al retiro	0.00	0.00
PATRIMONIO	8199018,834.30	8270823,928.15
Capital social pagado	3559500,000.00	3559500,000.00
Capital donado	0.00	0.00
Aportes patrimoniales no capitalizables	369000,000.00	369000,000.00
Obligaciones convertibles en capital	0.00	0.00
Ajustes al patrimonio	-4198,534.85	0.00
Reservas patrimoniales	1428602,125.17	1428602,125.17
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1986761,797.19	1986761,797.19
Resultados del periodo	859353,446.79	926960,005.79
PASIVO Y PATRIMONIO	68843797,144.31	67354398,211.28



Anexo 6:

Banco de la Producción, S.A.

Estado de situación financiera

Noviembre y diciembre, 2018

Expresado en córdobas

	Al 30 de noviembre	Al 31 de diciembre
ACTIVO	67368823,120.56	62442758,385.82
Disponibilidades	16225935,523.31	12828814,003.33
Moneda nacional	6579101,700.14	4455217,524.11
Caja	262333,277.27	1477125,284.04
Banco Central de Nicaragua	3782799,105.33	2958283,121.07
Depositos e instituciones financieras del país	16418,430.61	17231,820.00
Otras disponibilidades	2517550,886.93	2577,299.00
Moneda extranjera	9646833,823.17	8373596,479.22
Caja	1303856,027.32	789226,254.86
Banco Central de Nicaragua	5179846,107.00	4963353,905.68
Depositos e instituciones financieras del país	3097934,836.67	2619588,802.31
Otras disponibilidades	65196,852.18	1427,516.37
Inversiones en valores, neto	2792516,294.36	2524322,648.55
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	0.00	0.00
Inversiones disponibles para la venta	0.00	193,665.83
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2792516,294.36	2524128,982.72
Operaciones con valores y derivados	3868109,507.01	3966174,960.92
Cartera de créditos, neta	42006365,095.38	40684827,456.71
Créditos vigentes	39003516,681.74	38099784,735.36
Créditos prorrogados	1333558,644.95	1005299,183.38
Créditos reestructurados	1450327,320.42	1510812,790.51
Créditos vencidos	613022,111.02	567526,960.11
Créditos en cobro judicial	198743,416.54	220602,303.25
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos	740846,559.49	700906,145.62
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	-1333649,638.78	-1420104,661.52
Otras cuentas por cobrar, neto	186980,042.25	171415,554.40
Bienes de uso, neto	1601098,319.46	1583530,544.87
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	77408,130.58	104438,896.27



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Inversiones permanentes en acciones	236481,201.42	238066,076.85
Otros activos netos	373929,006.79	341168,243.92
PASIVO	59026131,253.69	54077873,280.21
Obligaciones con el Público	42712489,001.90	38369019,417.40
Moneda Nacional	15934551,519.44	12518279,963.36
Depositos a la vista	9013135,570.54	6325302,665.95
Depositos de ahorro	6146522,712.93	5439614,766.74
Depositos a plazo	774893,235.97	753362,530.67
Moneda extranjera	26777937,482.46	25850739,454.04
Depositos a la vista	8078675,053.18	7675479,427.49
Depositos de ahorro	10185038,058.51	9965640,611.56
Depositos a plazo	8514224,370.77	8209619,414.99
Otras obligaciones	411618,058.33	520754,713.27
Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público	230830,819.53	226062,198.54
Obligaciones con Instituciones financieras por otros financiamientos	9391442,016.70	8829895,859.02
Por depósitos de Instituciones financieras	1390980,308.80	1228086,008.65
Por préstamos con Instituciones financieras y otros financiamientos	7837976,197.23	7470827,319.49
Préstamos de la Financiera Nicaragüense de Inversiones	518838,552.64	520189,428.95
Préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica	866549,524.68	703953,890.43
Préstamos de Otras Instituciones Financieras del exterior	0.00	0.00
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos Hasta un año	2364797,326.77	2281652,403.81
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos Mayor a un año	4087790,793.14	3965031,596.30
Cargos por pagar sobre Obligaciones con Instituciones Financieras y otros financiamientos	162485,510.67	130982,530.88
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	502170,325.52	504976,762.60
Operaciones con Reportos y valores derivados	3986035,911.43	3994413,193.80
Otras cuentas por pagar	164501,943.13	150546,092.49
Otros pasivos y provisiones	622484,116.02	480827,144.02
Obligaciones subordinadas	1004559,061.13	1001377,899.07
Impuestos diferidos	0.00	0.00



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Reservas para obligaciones laborales al retiro	0.00	0.00
PATRIMONIO	8342691,866.87	8364885,105.61
Capital social pagado	3559500,000.00	3559500,000.00
Capital donado	0.00	0.00
Aportes patrimoniales no capitalizables	369000,000.00	369000,000.00
Obligaciones convertibles en capital	0.00	0.00
Ajustes al patrimonio	0.00	-162,222.82
Reservas patrimoniales	1428602,125.17	1581779,636.08
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1986761,797.19	1833584,286.28
Resultados del periodo	998827,944.51	1021183,406.07
PASIVO Y PATRIMONIO	67368823,120.56	62442758,385.82



Anexo 7:

Banco de la Producción, S.A.

Estado de resultado

Enero y febrero, 2018

Expresado en córdobas

	Al 31 de enero	Al 28 de febrero
Ingresos financieros	493394916.13	948195010.38
Ingresos financieros por disponibilidades	1472109.91	3070105.25
Ingresos por inversiones en valores	37352640.69	69998481.35
Ingresos financieros por cartera de créditos	448516614.79	863434323.23
Ingresos financieros por operaciones de reportos y valores derivados	182351.28	564436.02
Otros ingresos financieros	5871199.46	11127664.53
Gastos financieros	121063847.21	233516733.46
Gastos financieros por obligaciones con el público	77223796.43	147874852.93
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras	34003653.17	66930502.36
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones	8343894.39	16021574.85
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados	0.00	0.00
Otros gastos financieros	1492503.22	2689803.32
Margen financiero antes de ajuste monetario	372331068.92	714678276.92
Ingresos o gastos netos por ajustes monetarios	37724565.85	69442731.29
Margen financiero bruto	410055634.77	784121008.21
Ingresos o gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	70938524.51	125502143.59
Margen financiero neto	339117110.26	658618864.62
Ingresos o gastos operativos diversos, neto	133246050.12	257523412.04
Ingresos operativos diversos	152300607.07	293324587.19
Gastos operativos diversos	252468355.28	35801172.15
Resultado operativo bruto	472363160.38	916142276.66
Participación en resultado de subsidiaria y asociados	0.00	0.00
Gastos de administración	282481602.88	570614399.48
Resultado antes del impuestos sobre la renta y contribuciones por leyes	189881557.50	345527877.18
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	16001537.66	32001008.08
Gastos por Impuesto sobre la renta (Ley 453)	52140916.42	93309077.14
Resultado del periodo	121739103.42	220217791.96



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Anexo 8:

Banco de la Producción, S.A.

Estado de situación financiera

Marzo y abril, 2018

Expresado en córdobas

	Al 31 de marzo	Al 30 de abril
Ingresos financieros	1450030984.84	1944924700.13
Ingresos financieros por disponibilidades	5494814.87	9065250.38
Ingresos por inversiones en valores	107420376.29	144055596.92
Ingresos financieros por cartera de créditos	1319346022.09	1766584933.41
Ingresos financieros por operaciones de reportos y valores derivados	1574310.28	1896018.64
Otros ingresos financieros	16195461.31	23322900.78
Gastos financieros	363660013.67	489771254.18
Gastos financieros por obligaciones con el público	229113901.41	307946710.00
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras	106308161.35	143925813.32
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones	24518434.87	32774236.90
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados	0.00	0.00
Otros gastos financieros	3719516.04	5124493.96
Margen financiero antes de ajuste monetario	1086370971.17	1455153445.95
Ingresos o gastos netos por ajustes monetarios	112492102.44	153330758.38
Margen financiero bruto	1198863073.61	1608484204.33
Ingresos o gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	183673192.00	243116036.06
Margen financiero neto	1015189881.61	1365368168.27
Ingresos o gastos operativos diversos, neto	374196238.45	491929282.04
Ingresos operativos diversos	423422961.34	553903566.06
Gastos operativos diversos	49226722.89	61974284.02
Resultado operativo bruto	1389386120.06	1857297450.31
Participación en resultado de subsidiaria y asociados	0.00	0.00
Gastos de administración	855661072.79	1149133277.75
Resultado antes del impuestos sobre la renta y contribuciones por leyes	533725047.27	708164172.56
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	48029304.73	64089633.29
Gastos por Impuesto sobre la renta (Ley 453)	144045075.21	190695780.19
Resultado del periodo	341650667.33	453378759.08



Anexo 9:

Banco de la Producción, S.A.

Estado de situación financiera

Mayo y junio, 2018

Expresado en córdobas

	Al 31 de mayo	Al 30 junio
Ingresos financieros	2453672258.44	2939535540.86
Ingresos financieros por disponibilidades	10901105.70	12972079.39
Ingresos por inversiones en valores	181983941.23	222335132.63
Ingresos financieros por cartera de créditos	2230043448.69	2668414083.82
Ingresos financieros por operaciones de reportos y valores derivados	1924992.01	1953847.00
Otros ingresos financieros	28818770.81	33860398.02
Gastos financieros	617499671.79	756075873.50
Gastos financieros por obligaciones con el público	386655504.45	461507408.09
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras	183193071.44	223480228.27
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones	41339551.90	49661865.99
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados	157337.32	14242451.75
Otros gastos financieros	6154206.68	7183919.40
Margen financiero antes de ajuste monetario	1836172586.65	2183459667.36
Ingresos o gastos netos por ajustes monetarios	192809357.90	233214171.18
Margen financiero bruto	2028981944.55	2416673838.54
Ingresos o gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	324144539.27	394674632.29
Margen financiero neto	1704837405.28	2021999206.25
Ingresos o gastos operativos diversos, neto	605701571.79	692886062.22
Ingresos operativos diversos	697628420.62	832893774.19
Gastos operativos diversos	91926848.83	140007711.97
Resultado operativo bruto	2310538977.07	2714885268.47
Participación en resultado de subsidiaria y asociados	0.00	0.00
Gastos de administración	1426388078.74	1687618753.42
Resultado antes del impuestos sobre la renta y contribuciones por leyes	884150898.33	1027266515.05
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	80181074.30	96304795.72
Gastos por Impuesto sobre la renta (Ley 453)	238024780.93	275566637.20
Resultado del periodo	565945043.10	655395082.13



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Anexo 10:

Banco de la Producción, S.A.

Estado de situación financiera

Julio y agosto, 2018

Expresado en córdobas

	Al 31 de julio	Al 31 de agosto
Ingresos financieros	3442804000.82	3961305330.67
Ingresos financieros por disponibilidades	16028496.65	18757118.76
Ingresos por inversiones en valores	263694905.10	305418752.71
Ingresos financieros por cartera de créditos	3122588636.60	3587905045.35
Ingresos financieros por operaciones de reportos y valores derivados	1953847.00	1953847.00
Otros ingresos financieros	38538115.47	47270566.85
Gastos financieros	904722747.78	1056427696.49
Gastos financieros por obligaciones con el público	537276599.40	610783519.21
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras	266364221.02	311820297.54
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones	58296235.57	66965818.44
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados	34058356.54	57101013.33
Otros gastos financieros	8727335.25	9757047.97
Margen financiero antes de ajuste monetario	2538081253.04	2904877634.18
Ingresos o gastos netos por ajustes monetarios	275275677.17	317642872.64
Margen financiero bruto	2813356930.21	3222520506.82
Ingresos o gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	506421086.55	637519265.29
Margen financiero neto	2306935843.66	2585001241.53
Ingresos o gastos operativos diversos, neto	783331259.40	903479646.88
Ingresos operativos diversos	972980926.86	1122864403.22
Gastos operativos diversos	189649667.46	219384756.34
Resultado operativo bruto	3090267103.06	3488480888.41
Participación en resultado de subsidiaria y asociados	0.00	0.00
Gastos de administración	1943473828.15	2226287937.72
Resultado antes del impuestos sobre la renta y contribuciones por leyes	1146793274.91	1262192950.69
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	112459902.94	128647563.93
Gastos por Impuesto sobre la renta (Ley 453)	306990259.69	336143535.94
Resultado del periodo	727343112.28	797401850.82



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Anexo 11:

Banco de la Producción, S.A.

Estado de situación financiera

Septiembre y octubre, 2018

Expresado en córdobas

	Al 30 de septiembre	Al 31 de octubre
Ingresos financieros	4446761925.49	4953283665.10
Ingresos financieros por disponibilidades	21278474.33	25131103.60
Ingresos por inversiones en valores	345592070.09	381796923.60
Ingresos financieros por cartera de créditos	4025832291.70	4484402911.52
Ingresos financieros por operaciones de reportos y valores derivados	2069267.53	2069267.53
Otros ingresos financieros	51989821.84	59883458.85
Gastos financieros	1208598565.26	1363089998.98
Gastos financieros por obligaciones con el público	679274488.13	747373707.69
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras	357714821.03	407367932.40
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones	75389411.90	84005886.19
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados	85708702.37	113077237.01
Otros gastos financieros	10511141.83	11265235.69
Margen financiero antes de ajuste monetario	3238163360.23	3590193666.12
Ingresos o gastos netos por ajustes monetarios	355008181.61	392137971.04
Margen financiero bruto	3593171541.84	3982331637.16
Ingresos o gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	780598051.60	930235518.51
Margen financiero neto	2812573490.24	3052096118.65
Ingresos o gastos operativos diversos, neto	1004465208.74	1136095415.97
Ingresos operativos diversos	1264850577.84	1432240255.43
Gastos operativos diversos	260385369.10	296144839.46
Resultado operativo bruto	3817038698.98	4188191534.62
Participación en resultado de subsidiaria y asociados	12386245.81	12386245.81
Gastos de administración	2468103758.82	2727328052.35
Resultado antes del impuestos sobre la renta y contribuciones por leyes	1361321185.97	1473249728.08
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	144867927.78	161120050.19
Gastos por Impuesto sobre la renta (Ley 453)	357099811.40	385169672.10
Resultado del periodo	859353446.79	926960005.79



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Ciencias económicas

Departamento de Contaduría pública y finanzas



Anexo 12:

Banco de la Producción, S.A.

Estado de situación financiera

Noviembre y diciembre, 2018

Expresado en córdobas

	Al 30 de noviembre	Al 31 de diciembre
Ingresos financieros	5444036543.30	5945939264.90
Ingresos financieros por disponibilidades	29294822.92	33810957.50
Ingresos por inversiones en valores	423686557.48	456819065.05
Ingresos financieros por cartera de créditos	4922111063.91	5381533958.56
Ingresos financieros por operaciones de reportos y valores derivados	2113664.32	2159771.48
Otros ingresos financieros	66830434.67	71615512.31
Gastos financieros	1513715663.14	1665628960.07
Gastos financieros por obligaciones con el público	817324884.85	887447548.17
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras	454731766.43	502935269.72
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones	92654084.05	101463629.12
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados	137689485.41	162144370.66
Otros gastos financieros	11315442.40	11638142.40
Margen financiero antes de ajuste monetario	3930320880.16	4280310304.83
Ingresos o gastos netos por ajustes monetarios	433843959.96	470323021.96
Margen financiero bruto	4364164840.12	4750633326.79
Ingresos o gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	1072328603.37	1298664458.12
Margen financiero neto	3291836236.75	3451968868.67
Ingresos o gastos operativos diversos, neto	1269708378.41	1423595549.13
Ingresos operativos diversos	1596098366.61	1776600820.95
Gastos operativos diversos	326389988.20	353005271.82
Resultado operativo bruto	4561544615.16	4875564417.80
Participación en resultado de subsidiaria y asociados	12386245.81	13971121.24
Gastos de administración	2982475579.44	3249287446.88
Resultado antes del impuestos sobre la renta y contribuciones por leyes	1591455281.53	1640248092.16
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	177405123.97	193722229.65
Gastos por Impuesto sobre la renta (Ley 453)	415222213.05	425342456.44
Resultado del periodo	998827944.51	1021183406.07